

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXVI.—NUM. 23.679

MADRID.—MIÉRCOLES 15 DE AGOSTO DE 1923

VARIAS EDICIONES DIARIAS

## LOS PROBLEMAS NACIONALES

### Hay que gobernar

Nunca hemos creído que fuera el de Marruecos tema para absorber por completo la actividad ministerial hasta el punto de impedir el desenvolvimiento normal de la vida pública y de todas las actividades del país. Por eso las declaraciones oficiales que hacen referencia a la reanudación de la labor parlamentaria, mediante la preparación de proyectos que condensan y recojan los ofrecimientos hechos durante la etapa de propaganda electoral, nos parecen atinadísimas y muy oportunas.

Marruecos es motivo de la atención general singularmente por el carácter dramático que suele revestir el problema en sus crisis agudas, y que hiere con tan vivo dolor la sentimentalidad del país. También es el escollo más grave que se opone a la normalidad económica, y por eso ocupa el primer lugar entre los temas abordados por la iniciativa ministerial de todos los Gobiernos; pero Marruecos no debe servir de pretexto para que los ministros se aprovechen de esta distracción

del espíritu público para sestear en las poltronas de sus departamentos respectivos, sin acometer las reformas de que el país se ve necesitado.

No hemos de puntualizar cuáles son estas reformas. En el texto de los discursos del señor marqués de Alhucemas pronunciados en Zaragoza y en el Senado hay materia abundante de estudio. De la urgencia y necesidad con que el país reclama ciertas gestiones de Gobierno que dependen, más que de grandes modificaciones legislativas, de la conducta de unos cuantos hombres de buena voluntad, nos hablan aquellos aplausos con que fueron acogidas ciertas promesas del actual Presidente del Consejo. Fueron éstas muchas. Recordemos, no más, aquella decidida actuación ofrecida al país, encaminada a lograr de un modo definitivo la independencia absoluta del Poder judicial...

Hay que trabajar, hay que gobernar. Con ser grandes los daños que provoca Marruecos, ninguno como esta intensidad con que se apodera de la atención general, permitiendo el estancamiento de todos los restantes problemas vitales para el país.

## COMO SE VIVE EN ALEMANIA

### Las maravillas financieras

#### El asalariado más pobre y el capitalista más rico del mundo

Traducimos la siguiente crónica de un corresponsal extranjero en Berlín, porque entendemos que contiene un vivo reflejo de la vida de la Alemania de hoy:

«Toda la vida de Alemania está puesta hoy bajo el siguiente hecho:

«El Gobierno Cuno (que acaba de dimitir), para mantener la resistencia en la cuenca del Ruhr, hizo préstamos enormes a los industriales. Con este dinero los industriales han pagado los salarios de los obreros, y de este modo han asegurado la resistencia pasiva. Tales préstamos han sido hechos a término, a sesenta y a noventa días. Ahora bien, en el transcurso del término de los préstamos, los industriales hacen descender el marco. Lo cual quiere decir que, cuando llega la hora de liquidar los préstamos, el Estado recibe una cantidad nula.

«Y esto, no porque los industriales no devuelvan rigurosamente la cantidad que les prestó el Estado, sino porque esta cantidad, en el transcurso del término concedido, ha perdido su valor de adquisición. La cantidad del préstamo tenía, hace noventa días, en el momento de tratarlo, un valor de adquisición—supongamos—de 1.000, mientras que en el momento de la liquidación apenas tiene un valor de 10.

«Este es el gran hallazgo de la industria alemana. Toda la vida de Alemania está influenciada por este hecho. Yo pago por mi habitación doscientos mil marcos al día. Cerré el trato el mes pasado, es decir, cuando doscientos mil marcos me costaban dos pesetas. A fin de semana liquidaré mi cuenta, pero a fin de la semana se habrá producido un hecho extraordinario. El marco habrá bajado: el sábado, antes de pasar cuentas con el propietario de mi hotel, para tener doscientos mil marcos me bastará una peseta. De manera que yo habré dormido toda la semana a mitad de precio.

«El propietario de mi hotel, por su parte, también hace lo que puede. Por una parte, trata del alquiler de su casa con el propietario el día 1.º, y paga el alquiler el día 30.

«Paga, por lo tanto, 5, 10, 15 veces menos de lo que tendría que pagar, porque en estos treinta días el marco ha perdido 5, 10, 15 veces el precio que tenía el día 1.º. Con el personal del hotel este hombre hace el mismo juego. Hace tratos con los camareros el lunes y les paga los jornales el sábado. En este tiempo el marco vale la mitad, de manera que los camareros le han dado gratuitamente la mitad de su trabajo.

«Alemania se podría comparar hoy a una cadena de gente que se roba mutuamente. Todo el mundo roba por un lado y se deja robar por otro. Vivir así sería un vivir ideal, si se pudiera equilibrar lo que puede robarse con lo que le pueden a uno robar. Pero este equilibrio es imposible. Una gran parte de los alemanes puede robar por valor de 10, pero en cambio, es robada por valor de 100 o de 1.000.

«Después de Viena, la ciudad del mundo en que hay más banqueros es Berlín. Se encuentra una Banca en cada esquina. Los Bancos no tienen, en realidad, más que una ventanilla, abierta: la del cambio de monedas extranjeras. Delante de cada ventanilla de éstas hay, indefectiblemente, una cola. La gente se provee de marcos para las necesidades del día. Quién con su dólar, quién con su libra esterlina, quién con su billete de 25 pesetas.

«El ideal de esta gente sería cambiar un segundo antes de comprar cualquier cosa. El lector ya habrá comprendido que esta gente de la cola es la gente verdaderamente afortunada de Berlín. Esta gente compra el marco según la última cotización, y como el precio de las cosas nada más despacio que el precio del marco, resulta que vive casi

más arriba: la que puede robar a lo sumo por valor de 10 y que es robada por valor de 100 o de 1.000. Lo cual quiere decir que, si Alemania es una cadena, hay al cabo de la cadena una cabeza de turco.

«De la misma manera que Hugo Stinnes es el tipo del alemán que no puede ser robado, hay un tipo genérico de alemán que no puede dejar de ser robado. Este tipo genérico es el hombre que vive de un jornal, el asalariado. El asalariado es en Alemania el gran cabeza de turco.

«El empleado, el obrero, cualquiera que tenga su actividad alquilada, da, a lo menos, la mitad de su esfuerzo gratuitamente. El lector ya lo comprenderá: los salarios suben más lentamente que los precios de las cosas; los precios de las cosas y los jornales están siempre desequilibrados. Esto quiere decir que el presupuesto de un asalariado en Alemania está siempre en déficit, y, por lo tanto, que hay un margen de ganancia sobre la mano de obra, fantástico. El juego que hemos explicado del propietario del hotel con sus camareros, es la misma vida de Alemania, es una cosa completamente generalizada.

«A menudo se discute en todas partes si en Alemania hay miseria. Digámoslo claro: en Alemania nunca los ricos habían estado tan ricos como ahora, y los pobres tan pobres como ahora. El obrero alemán, el empleado alemán, es, seguramente, el asalariado del mundo que lleva una vida más miserable, estrecha y pequeña. En cambio, el capitalismo alemán ha llegado a un grado de actividad mareante, fantástico.

«La cosa es clara: el sacrificio lo hacen exclusivamente los unos a favor de los otros. Y viendo sobre el terreno la cantidad y calidad de este sacrificio, yo me atrevería a decir que nunca Alemania había estado tan prusificada como ahora. Si no fuesen las lamentaciones de la *Bandera Roja*, el diario comunista, que es el único que en Alemania dice la verdad, parecería haber perdido este pueblo el sentimiento de la moral y de la justicia.»

## El Parlamento alemán da un voto de confianza al nuevo Gobierno

### Stresemann dice que la resistencia de Alemania no tendrá límite

«Si se garantiza nuestra existencia económica y la intangibilidad del Estado, pagaremos.»

Berlín, 15.—La sesión del Reichstag se ha celebrado con un lleno imponente. El canceller Stresemann ha leído su declaración:

«El Gobierno se mantendrá firme ante los asaltos exteriores e interiores. Está seguro de llevar a feliz término su dura tarea si todos los alemanes se afirman en esta convicción: conservar el Estado. En el Extranjero no debe creerse que el cambio de Gobierno es un signo de debilidad. El nuevo Gabinete, constituido sobre la más amplia base parlamentaria que ha existido desde la promulgación de la Constitución de Weimar, puede ser el instrumento de Gobierno más fuerte contra toda violación del derecho alemán. La resistencia pasiva de la población alemana no tendrá límite, porque está apoyada en su legítimo derecho. El Gobierno alemán insiste siempre en que la cuestión de la legalidad de la ocupación del Ruhr debe ser sometida a un Tribunal de arbitraje internacional. Debo subrayar, por otra parte, que el pueblo alemán ha encauzado la resistencia pasiva hacia fines bien determinados.

Si se nos garantiza la libre posesión de los territorios del Ruhr; si se pone en libertad hasta el último alemán que está prisionero, entonces estaremos dispuestos a trabajar para reunir todos los esfuerzos económicos del país en el arreglo de las reparaciones. Pero una vez más deberá garantizarse nuestra existencia como Estado y nuestra existencia económica.»

Los partidarios de la coalición han presentado entonces la siguiente proposición de confianza:

«El Reichstag aprueba la declaración del canceller y concede su confianza completa al Gabinete Stresemann.»

Se procede a la votación, aprobándose la confianza al Gobierno por 240 votos contra 76 y 25 abstenciones. Los nacionalistas y comunistas han votado contra el Gobierno. Los populistas bávaros se han abstenido.

## EL PRESIDENTE EBERT HA SOSTENIDO AL MINISTRO DE LA REICHSWEHR

Berlín, 15.—En los trabajos para la formación del Gabinete que había de sustituir al de Cuno, la principal dificultad estribaba en la persona del ministro de la Reichswehr, Sr. Gessler, cuya retirada reclamaban obstinadamente los socialistas.

El Presidente Ebert intervino con toda energía para defender la candidatura de Gessler, frente a las pretensiones del partido socialista.

El presidente del Reich llegó incluso a amenazar con la dimisión si Gessler no era en el nuevo Gabinete ministro de la Reichswehr. Entre otros argumentos, Ebert dijo que debía Gessler ocupar ese cargo, «porque en él contaba con la confianza del Reich.»

## LOS COMUNISTAS REANUDAN HOY EL TRABAJO

Berlín, 15.—A consecuencia de haber fracasado la tentativa realizada con objeto de declarar la huelga general, los comunistas han decidido reanudar el trabajo el miércoles por la mañana.

## PERO SIGUEN LOS DISTURBIOS

Berlín, 15.—Continúa reinando malestar. En diferentes puntos de la capital se han registrado ayer colisiones entre los obreros huelguistas y la Policía. Los elementos comunistas intentaron apoderarse de las estaciones del Metropolitano e impedir la circulación de los tranvías, para de este modo conseguir que no pudiera ser reanudado el tráfico.

Inmediatamente acudió la Policía, a la cual opusieron resistencia los manifestantes, viéndose entonces obligada a hacer uso de las armas.

Resultaron veinte comunistas heridos de gravedad.

La Policía ha practicado ayer por la mañana ciento cincuenta detenciones de individuos complicados en las últimas algaradas.

## EL MARCO Y LOS VIVERES

Dantzig, 15.—Se observa viva efervescencia y agitación a consecuencia del creciente descenso del marco y de la gran escasez de artículos alimenticios.

Con este motivo han tenido lugar varias manifestaciones, viéndose precisada a intervenir la Policía y resultando numerosos heridos.

## COMENTARIOS FRANCESES ACERCA DEL NUEVO CANCELLER

París, 15.—*L'Echo de Paris*, comentando la constitución del Gabinete Stresemann, dice que es conveniente esperar sus actos para poder juzgar bien su política.

«Tendremos—escribe—delante de nosotros a un hombre de Estado enérgico y al mismo tiempo a un adversario inteligente, lo cual nos desagrada si el nuevo canceller sigue una política honrada. La cuestión está en saber si Stresemann encontrará una fórmula feliz que marque un progreso de las relaciones con Francia y se desvanezca así la situación creada a causa del discurso pronunciado por el canceller Cuno.»

«Mañana sabremos—dice *Le Journal*—si Stresemann es un verdadero hombre de Estado o un político mediocre. Francia espera las reparaciones y espera también de Stresemann una política de reparaciones.»

*L'Homme Libre* consigna el fracaso del régimen de Cuno y declara que Alemania empieza a comprender que Francia necesita tomar garantías, y que, por otra parte, la ocupación del Ruhr es una realidad dolorosa.

## LAS RESPONSABILIDADES POLITICAS

### Una encuesta de "La Correspondencia de España,"

¿Qué opina usted de las llamadas responsabilidades políticas, ante la legislación nacional y extranjera, y ante el actual estado social y de opinión pública? (1)

Con el artículo de hoy terminamos el trabajo que respecto de responsabilidades ministeriales nos remitió el prestigioso catedrático de Derecho administrativo de la Universidad sevillana, Sr. García Oviedo. En esta segunda parte se confirman las relevantes notas de claridad de exposición y encadenamiento en el razonamiento que conduce a afirmaciones categóricas.

## Impunidad o responsabilidad

### DELITOS MINISTERIALES

(Conclusión)

En España la materia de responsabilidad ministerial se rige por la ley de 11 de mayo de 1849. En el artículo 1.º de la misma se expresa que «corresponderá al Senado como Tribunal: 1.º Juzgar a los ministros cuando para hacer efectiva su responsabilidad sean acusados por el Congreso de los Diputados...»

La ley, como vemos, es bien poco explícita tocante a la responsabilidad que regula. Limitase a proclamar el principio de la responsabilidad ministerial y la competencia del Senado. Pero ¿a qué actos se refiere? ¿A los previstos en el Código o a los que discrecionalmente cree el Tribunal? ¿Por qué no señala taxativamente la ley los que se pueden inculpar?

Gómez de la Serna inició el debate que precediera a la aprobación de la ley, calificando de ambiguo el artículo 1.º del proyecto.

Calderón Collantes y Ríos Rosas salieron al paso de esta observación. Decía el primero: «Es un adelanto en la ciencia política el no consignarse en la ley ciertos pormenores, y una de las ventajas de no expresar todos los delitos que deben ser juzgados por este nuevo Jurado es que si se designasen los delitos que se había de entender, podía suceder que se cometiesen muy graves y quedasen impunes por no estar consignados en la ley; de manera que esta razón, entre otras, demuestra cumplidamente la conveniencia de dejar alguna espontaneidad respecto al modo de proceder en su observancia.»

Y abundando en el mismo razonamiento, expresaba Ríos Rosas ser sumamente difícil hacer una ley de responsabilidad ministerial (es decir, catalogar los actos delictivos de los ministros). Decía el gran orador: «Si en la ley de responsabilidad se sujeta a los ministros a ser residenciados por todos sus actos, entonces se hace imposible el Gobierno; si sólo se fijan pocos casos, por ejemplo, el de traición y concusión, entonces se consigna la impunidad de los ministros, porque pueden cometerse actos que, sin ser éstos, merezcan ser echados del Poder los ministros y hasta sufrir una pena aflictiva o infamatoria. Si se se de aquí la dificultad de hacer una ley de responsabilidad ministerial. El sistema que adopta la Comisión en su proyecto es el más liberal, porque deja en completa libertad a los señores diputados para entablar la acusación contra un Gobierno, siempre que haya cometido un acto de tal naturaleza que en su concepto merezca exigírle la responsabilidad.»

De estos antecedentes resulta cuál fué el espíritu que presidió a la elaboración de la ley española, y que no fué otro que el de la tradición inglesa, doctrinalmente recogida por Benjamin Constant. La ley del 49 no es una mera ley adjetiva: es una ley de responsabilidad. En ella no se señalan los delitos que los ministros pudieran cometer, y se reconoce al Congreso y al Senado la facultad de acusar y de juzgar, respectivamente, con plena libertad de apreciación del hecho imputado.

Algunas dudas pudieran ofrecer los artículos 25 y 49 acerca de esta interpretación. En el primero, y al tratar del orden de proceder en el juicio, se expresa que «al fin del escrito de acusación y antes de la petición correspondiente, hará el fiscal un resumen en párrafos numerados en que se exprese:

(1) Fechas de publicación en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de los artículos remitidos:

Actos de desgobierno, por el doctor Valle y Páez, catedrático de la Universidad de Zaragoza. Día 2 de agosto.

Democracia y responsabilidad, por don Gonzalo del Castillo, catedrático de la Universidad de Barcelona. Día 4 de agosto.

Responsabilidad ministerial, por el doctor D. José María Gil Robles, catedrático de la Universidad de La Laguna. Días 7 y 8 de agosto.

Un problema de opinión y de técnica, por el doctor Sr. Ruiz del Castillo, catedrático en Derecho político de la Universidad de Santiago. Días 10 y 11 de agosto.

1.º El delito cometido y sus circunstancias agravantes o atenuantes. 2.º La participación que en él hubieran tenido los acusados como autores, cómplices o encubridores. 3.º La pena legal que debía imponerse. Y el artículo 49, al declarar que la sentencia será motivada, determina que «no podrán imponerse en ella más penas que las señaladas por la ley, graduándolas según ésta prevenga.»

### SOBERANÍA DE LAS CAMARAS

Y aquí de las dudas. ¿Qué son delitos sino los que la ley expresa? ¿Qué son penas «legales» sino los que en la ley están? ¿Cómo podrá el Senado innovar en penalidades cuando el artículo 49 explícitamente le impone el deber de ajustarse en la elección de las penas a la legalidad establecida?

A nuestro juicio, no se oponen estos preceptos a la soberanía de las Cámaras para inculpar a los ministros actos especiales. En primer término, es dudoso que estas disposiciones valgan en los procesos contra los ministros, pues no hay que olvidar que la ley del 49 refiere también a delitos que puedan cometer otras personas.

Pero aun en el caso en que también se aplicasen en la hipótesis que consideramos, no creemos contrariar la opinión que formulamos. Tocante a los delitos, ya hemos visto la fórmula de absoluta generalidad con que la ley les considera en su artículo 1.º, en el que reconoce al Senado plena potestad de apreciación de los actos ministeriales que determinen responsabilidad. De otra parte, la obligación para el Senado de excusar penas «legales» únicamente, en nuestro sentir, le impone el deber de no aplicar otras sanciones que las que en las leyes están, si bien puede entre ellas escoger las que le parezcan más acordes con la naturaleza y trascendencia del hecho imputado. Esta es la interpretación que, según hemos visto, dieron de la ley los oradores que en su discusión intervinieron. Así se vienen también entendiendo los textos constitucionales de responsabilidad ministerial en Bélgica y en Italia.

### CONCLUSIONES

¿Qué podría, pues, hacerse legalmente en España en lo que atañe a las responsabilidades por el desastre de Marruecos?

La solución para nosotros es bien sencilla. Estimamos que el Senado no está obligado a circunscribirse a la legislación ordinaria, tanto para la calificación del hecho cuanto para la imposición de la pena, con tal que sea ésta legal; es decir, que aparezca en las leyes ordinarias.

Si a juicio del Alto Tribunal, el hecho imputable a los ministros está en el Código, tanto mejor, pues a él se referirá, y así será su actuación más clara y expedita.

Si por el contrario el desacierto, la negligencia, el abuso originen de la responsabilidad no aparece en el Derecho constituido, puede el Senado juzgar fuera de ley, en funciones de Poder soberano.

Trátase en estos casos, más que de juicios penales de juicios políticos, que no pueden valorarse ni definirse según criterios legislativos predeterminados.

Por absurda y odiosa que sea esta interpretación, mientras nuestro orden jurídico no se modifique, no es otro el sentido que informa la legalidad establecida.

### CARLOS GARCIA OVIEDO

(Catedrático de la Universidad de Sevilla.)

## El calor dificulta la botadura de un crucero

Brest, 15.—Ha sido botado al agua el nuevo crucero «Duguay Trouin».

Por causa del calor excesivo, que fundía en parte la grasa preparada en el dique para impedir los efectos del sol, en el momento de la botadura tuvo que ser mezclada con hielo.

La botadura se realizó a las dos y media de la tarde con toda felicidad.

### CELEBRANDO LA BOTADURA

París, 15.—Entre los diversos agregados navales que asistieron al banquete ofrecido en Brest por el ministro de Marina, con motivo de la botadura del «Duguay Trouin», figuraban los siguientes:

El Sr. Guimarães Bastos, capitán de corbeta, agregado naval del Brasil; el Sr. Rodríguez, capitán de corbeta, agregado naval de España, y el Sr. Oliveira, capitán de navío, agregado naval del Perú.

Véase en octava plana informaciones de interés general

# Almacenes de Joyería y Platería

## PERLAS Y BRILLANTES

Gran surtido en collares y parejas de perlas, Joyas artísticas, Vajillas, Copas de sport e infinidad de objetos para regalos en plata de ley de todos los precios

ESPECIALIDAD EN PULSERAS DE PEDIDA

# LOPEZ Y FERNANDEZ

Avenida del Conde de Peñalver, 8 (Gran Vía). Teléfono 44-47 M.-MADRID  
Sucursal en SAN SEBASTIAN, Hernani, 21

## DE ENSEÑANZA

### ASOCIACION DE MAESTROS

La Asociación de maestros del partido de Ateca ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Pedir que los habilitados sean maestros sin escuela, en calidad de excedentes, y con el sueldo que les corresponda por su categoría, creando dos o tres plazas en cada una de las provincias; y de lo contrario, que siga como hasta aquí.

Que la escala de sueldos sea de 3.000 a 12.000 pesetas, suprimiendo la de 3.500 y aumentando proporcionalmente plazas en cada una de las categorías.

Que se creen todas las escuelas necesarias como medio mejor para combatir el analfabetismo.

Que mientras no existan las escuelas nacionales que exige la ley de 1857, el Estado no subvencione ningún colegio ni institución privada.

Que se haga definitivamente la graduación de las escuelas de poblaciones que pasen de mil habitantes.

Que se prohíba el ejercicio de la enseñanza primaria a todo el que no posea el título de maestro.

Que la gratificación de adultos sea la cuarta parte del sueldo y el alquiler de casa habitación pase al Estado, pagándose mensualmente con los haberes.

Supresión de la Escuela Superior del Magisterio y autorización a todo maestro que cuente cinco años en propiedad para opositar a plazas de Inspección y Normales.

### VOCAL DE LA NACIONAL

Se ha celebrado el escrutinio de la elección de representante de la provincia de Madrid en la Asociación Nacional del Magisterio,

resultando elegido D. Luis Huerta Naves, maestro de San Lorenzo del Escorial.

### EL EJEMPLO DEL JAPON

Según leemos en la Prensa extranjera, se encuentran actualmente en Roma dos maestros de Japón, representantes del ministerio de Instrucción pública de aquel país, con objeto de obtener películas de escenas que puedan servir para la enseñanza de la Geografía a los alumnos de las escuelas primarias japonesas, y de instrucción a los maestros que no hayan estado en otros países cuya geografía explican.

Con el mismo objeto han visitado ya Asia y Egipto, Tierra Santa y los Balcanes, proponiéndose recorrer otras regiones de Europa.

En Italia han cinematografiado los monumentos de Venecia, Florencia, Roma y Nápoles.

Aunque ya suponemos que nuestros Gobiernos no copiarán el ejemplo del Japón, que tanto se preocupa del engrandecimiento de la escuela primaria, bueno es repetir una vez más que aquella nación debe su adelanto a esfuerzos que realiza para la divulgación y fomento de la cultura.

### ACCIDENTE DESGRACIADO

#### Un muro cae sobre un niño de siete años

Al entrar en los patios de la casa núm. 4 de la Cruz del Bayo un carro cargado con alfalfa, cerró la cornisa y parte del muro, que cayó sobre el niño de siete años José León Merino, domiciliado en el núm. 3 de dicha calle, y que iba cogido a la trasera del vehículo.

El infeliz pequeñuelo sufrió gravísimas lesiones, que ponen en peligro su vida.

## DE ARTE

### LA PINTURA MODERNA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Miss G. R. Brigham, profesora de Arte y Arqueología en la Universidad de Washington, que ha venido a España para estudiar el arte español moderno y enviar crónicas sobre el mismo a los importantes diarios «Washington Herald» y «Washington Post», ha visitado el estudio del notable pintor moderno Ramón Peris, elogiando en extremo sus obras y obteniendo fotografías y datos, para ocuparse de un modo preferente en los diarios americanos antedichos, de este pintor, tan estimado en los Estados Unidos, como poco conocido aún en España. Al mismo tiempo le invitó a la Exposición de Arte español que se organizará en Washington, que, como las anteriores, verificadas con el concurso del The Art Center será un verdadero éxito de crítica y venta.

Antes de salir de España quiere hacer constar su profundo pesar por el fallecimiento del insigne pintor Sorolla, tan estimado en los Estados Unidos, y por ello da su más sentido pésame a España, sentimiento que puede asegurarse comparten todos sus compatriotas.

En sus visitas al museo del Prado, Real Academia de San Fernando, Senado, Capilla de San Antonio de la Florida, Círculo de Bellas Artes, colecciones particulares, etc., ha podido admirar la gran riqueza artística española, admiración que reflejará en varios estudios que piensa publicar en los diarios de los Estados Unidos, pero que antes piensa completar con la visita a las poblaciones de Burgos, Valladolid, Granada, León, Santiago, Baleares y otras.

La impresión que tiene de España, artísticamente considerada, no puede ser mejor, y estima que la pintura se halla en un período de franco florecimiento, imponiéndose, aunque débilmente aún, la tendencia moderna; tendencia que tiene el defecto de estar influenciada por las escuelas extranjeras, cuando en España está la base más sólida de la estética moderna en Goya, el Greco, Sorolla y Anglada.

Quarto. Que tan pronto se abran las Cortes se presente un proyecto de ley definitiva en que se garantice el derecho de los comerciantes e industriales y vecinos de una manera eficaz, y que previamente sean oídas las Asociaciones que se hallen constituidas para estos fines.

### Una petición de la Asociación de Inquilinos

Una numerosa Comisión de «La Nueva Asociación de Inquilinos», presidida por el diputado a Cortes Sr. Abril y Ochoa, visitó ayer mañana al señor ministro de Gracia y Justicia, haciéndole entrega de los siguientes acuerdos tomados por dicha importante entidad:

Primero. Que el real decreto de 21 de Junio de 1920 se haga extensivo a todas las poblaciones de España.

Segundo. Que dicho real decreto se aplique dándole el carácter restrictivo de las facultades dominicales del propietario, siendo eficazmente reconocido el sentido protectorista que su espíritu y letra concede al inquilino.

Tercero. Que lo prevenido en el párrafo tercero del preámbulo de la real orden aclaratoria de fecha 13 de Julio de 1920 exigiendo al propietario que cuando haga uso de las excepciones del apartado A del art. 3.º del real decreto, porque se proponga habitar la vivienda por sí o que la habiten sus ascendientes o descendientes o se proponga establecer su propia industria, tenga que justificar las causas por las cuales se encuentra en caso de verdadera necesidad, su clara demostración sea requisito indispensable para poder conceder el desahucio.

Quinto. Que atendiendo al conflicto que crea la carencia de viviendas se dejen en suspenso las elevaciones de alquileres movidas por las revisiones del catastro, hasta que la ley definitiva regule esta materia.

Sexta. Que todas las Asociaciones que se hallen legalmente constituidas tendrán igualdad de derechos para hacer la designación de vocales en los Tribunales de inquilinato, previa designación en el acto de conciliación por las partes que litigan.

El ministro ofreció a los comisionados que abordará el problema después de un detenido estudio.

### MOTOCICLETAS

## HARLEY DAVIDSON

Las más seguras  
Las más rápidas

Casa Landaluce  
Marqués Riscal 7,

## Córdoba y su provincia

### INTERESES AGRICOLAS

#### Cómo se empobreció el suelo de España

Quienes han recorrido los campos de Francia, cubiertos de canales, de espesa red de carreteras y caminos; aquellos campos verdes, frondosos, parcelados en infinito número de granjas, sometidas a cultivos remuneradores, dotados de una enorme riqueza forestal y advierten cómo la industria monta a cada paso explotaciones de aprovechamiento o aquellas otras, como las de construcción de aperos y maquinaria agrícola y las de preparación de abonos que tan beneficiosamente secundan el esfuerzo del agricultor; quienes han podido comparar aquellos sistemas de cultivo con los nuestros, seguramente sintieron, como nosotros, una profunda tristeza y se habrán preguntado al regresar a España: ¿Por qué nuestra agricultura no alcanzó ya el auge que tiene en Francia?

Alegan algunos, con notorio desconocimiento de estas cuestiones, que la prosperidad de aquellos cultivos y cuanto con ellos se relaciona, depende de la riqueza de la tierra.

Esta aparente verdad—porque si es cierto que nuestro suelo es hoy menos productivo que el de Francia, no lo es menos que debía

podía ser tan rico como aquél—nos remonta a deducir un grave cargo que trataremos de imputar concretamente mientras proseguimos estableciendo el parangón entre las riquezas agrarias de ambas naciones.

No es preciso distanciarse mucho en la Historia; basta dirigir la mirada un siglo atrás para encontrarnos con un número de causas que bien pueden servirnos de punto de partida para señalar el paupérrimo estado de nuestra agricultura.

Poca diferencia existía entre el sistema político y social de España y Francia en aquella época y con escaso número de años llegaron a nosotros los frutos de la Revolución francesa con las leyes desvinculadoras y desamortizadoras y con aquellos sabios preceptos que al establecer los deslindes y anular las numerosas trabas sobre cultivos obligatorios, etc., etc., iniciaron no sólo el progreso de la agricultura, sino de todo el esfuerzo de la Humanidad.

Nuestros campos aventajaban en aquel entonces a los de Francia en poseer la tradición agrícola y el sistema de riegos (insuperado aún por nosotros) que nos legaron los árabes. En las regiones levantinas y en buena parte de la andaluz, nuestra agricultura superaba con mucho a la francesa. Sólo teníamos como factor opuesto el innegable abandono de la meseta castellana, Extremadura y León, debido a la menguada densidad de habitantes, hecho que a su vez estaba rela-

cionado con el esfuerzo colonizador que venía España desarrollando en América durante tres siglos.

¿Mas que se hizo desde los comienzos del siglo XIX en pro de nuestra agricultura?

Mientras que Francia se esforzaba en fomentarla por todos los medios, las clases directoras, nacidas de la mesocracia, no sólo negaron en nuestro país todo auxilio a los agricultores, sino que jamás se recataron de exteriorizar su desprecio hacia la agricultura, llegando a ser considerado el más noble de cuantos oficios pueda practicar el hombre como cosa ruin y despreciable.

Y no se diga que este hecho es debido a orgullo de abolego; por igual compartían el desdén a la agricultura los nobles de las anteriores edades en Francia y en España. Era vicio que perduró mientras se marcaron de modo tan ostensible como lo estuvo hasta la Revolución francesa los linderos entre las clases sociales. Mas una vez cosechados los frutos de la revolución, no fué en España la nobleza, que antes al contrario, se aproximó al labriego, la que hubo de repudiar a la Agricultura, sino la mesocracia, la jauría de políticos de ella nacida, los ejércitos de burocratas y cesantes por la política creados, las bandas de aventureros, que con prebendas marchaban a las colonias para regresar enriquecidos; todo aquel tinglado de la política partidista, personal y carente de ideales, que aún padecemos, y cuantos con ella viven y a su amparo mecran, fueron quienes desdeñaron a la agricultura, quienes consideraron y consideran al agricultor como a un paria, que sólo debe ser tenido en cuenta en el ins-

tante de tributar, y quienes, en una palabra, son los culpables de la ruina de nuestros campos.

Y así se explica cómo, mientras en Francia se perfeccionaban los cultivos y se repoblaban de bosques sus campos, determinando, mediante una elevadísima política agraria, el enriquecimiento de aquel suelo cada día más mantilloso, cada vez más irrigado y más fértil por lo tanto, en España perduran la estepa castellana y las dehesas irroturables y las extensiones inmensas de tierra pobre y calcinada, sin un solo árbol, sin un solo labriego.

Deduzca, pues, cada uno de este triste relato, tan vivaz como la Historia misma, la parte de culpa que tenga como causante de nuestra pobreza, y no se diga que el suelo de España es pobre porque así lo ordena la Naturaleza, sino porque le empobrecieron los españoles que durante un siglo vienen detentado los cargos públicos.

### Las construcciones modernas

Córdoba se extiende cada día más, habiendo sobrepasado en los últimos años las rondas que circundaban la población.

Numerosas colonias de casitas modestas y limpias aparecen incesantemente. Son colonias obreras de casas baratas, cedidas a los operarios de las fábricas e industrias, que cada día adquieren mayor auge en la capital cordobesa.

Pero en estas nuevas viviendas se advierte cómo el arte no inspiró en la medida apetecible a sus constructores, y esta deficiencia es en Córdoba más sensible que en otra cualquier provincia, precisamente porque Córdoba entre las andaluzas, y Andalucía entre todas las regiones, posee una tradición artística y un estilo arquitectónico adaptables a las casas más modestas.

La casa cordobesa, de amplio patio de sencillo trazado, de líneas severas, donde la decoración puede conseguirse con escasísimo corte, debe tener muy en cuenta por los arquitectos. El Municipio haría bien en tener presente la necesidad de mantener la tradición de los elementos constructivos típicos, como en la mayor parte de las naciones cultas ocurre.

Para ello existen dos sistemas: el estimular a los propietarios concediendo premios, y el imponer trabas a las edificaciones nuevas.

Pero, ante todo, lo esencial es conservar el ambiente de la casa cordobesa, de las calles de la hermosa ciudad, que, a mas de su belleza, reúnen las condiciones de higiene y de adaptabilidad al clima riguroso de Andalucía.

Digan si no quienes habitan en el Gran Capitán si es posible la vida en aquellas casas, semejantes a las que se construyen en Madrid; si a posible la vida en estos días estivales en aquellos pisos mezzuinas y expuestos de mañana a tarde a los inclementes rayos del sol.

**PEDRO LOPEZ E HIJOS**  
BANQUEROS

Representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos

**CORDOBA** (7)

VINOS FINOS DE MONTILLA Y LOS MORILES

Especialidades:

**ORO Y SOLERA FINA**

**ANTONIO ALARCON LOPEZ**

**CORDOBA** (18)

**R. CRUZ CONDE**

VINOS Y COGNAC

BODEGAS EN MONTILLA, MORILES Y

**CORDOBA** (10)

**SOTOMAYOR. S. A.**

ACEITES PUROS DE OLIVA  
ACEITUNAS  
CEREALES Y LEGUMBRES

**CORDOBA** (14)

**RUANO HERMANOS**

COLONIALES POR MAYOR  
CAFES TOSTADOS

**PLAZA DE ESPAÑA**

**CORDOBA** (19)

**CARBONELL Y COMPANIA**

(S. EN C.)

**CORDOBA**

SUCURSALES: SEVILLA Y MELILLA  
Fábricas de jabones en Jaén, Aguilar de la Frontera, Castro del Río y Pinos Puente.  
Aceites de oliva. Vinós finos de Montilla.  
Harinas. Maderas. Cereales. (9)

**CORDOBA CAPARRÓS SEVILLA**

Importación de cafés. - Fábrica de confitería. - Azúcares estuchados  
LITOGRAFIA

LA CASA MAS IMPORTANTE EN CAFES ESTUCHADOS (11)

**JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA**

Cosechero y exportador de vinos finos de Montilla y Moriles.

**CORDOBA**

Especialidades: EL TRIUNFO, EL SI SI y EL GRAN CAPITAN (8)

# Informaciones de provincias

## LA EXPOSICION DE BARCELONA

### Se pide la inauguración para 1926

El comisario general de la Exposición de Industrias eléctricas de Barcelona, D. Juan Pich, ha dirigido al Presidente del Consejo de ministros la siguiente exposición:

Excmo. Sr.:

La ley de 16 de julio de 1914 fijó para la celebración de la Exposición Internacional que Barcelona se proponía celebrar el año 1917, para cuya época se empezaron a realizar con el mayor entusiasmo los trabajos preparatorios del gran certamen que tanto había de enaltecer los prestigios patrios. Notorias son las causas que impidieron el cumplimiento de la indicada ley, ya que agitado el mundo por la guerra de las naciones, era imposible pensar siquiera en la celebración de un Certamen Internacional, como había de ser la Exposición de Barcelona, manifestación esencialmente pacífica de la actividad humana.

No obstante, la demora en la celebración de la Exposición tuvo de momento una trascendencia ventajosa para el definitivo éxito de la misma. En efecto, excelentísimo señor, acordada la celebración del certamen en la falda septentrional de Montjuich, era preciso, ante todo, crear el parque que sirviera de marco y asiento a las edificaciones que habían de erigirse. Pero un parque no puede improvisarse. Se puede sí, con vertiginosa actividad, disponer una red de caminos, una serie de plazas o miradores; pero no puede forzarse más allá de cierto límite el desarrollo de los árboles, la formación de los macizos de plantas y flores, la pátina especialísima que el sol, el aire y el agua extienden sobre las mamposterías y los elementos decorativos de los jardines.

Tal parque se ha creado y existe ya: el parque de Montjuich, que es orgullo de la ciudad, que ha presenciado la maravillosa transformación de la montaña a cuyos pies se halla extendida. Creado el parque, Barcelona anhelaba ver realizada la obra de la Exposición, pues estima que el certamen ha de constituir un jalón glorioso tanto de su propia historia como de la de Cataluña y España entera. La Junta directiva del certamen, con cuya presidencia se honra el que suscribe, preocupada por el deseo de asegurar el brillante resultado de la gran fiesta internacional, hubiese querido hallar un momento de pacificación absoluta del mundo para celebrar la Exposición. Pero la vida de los pueblos es cada día más agitada; sin el choque de las ideas, de las conveniencias, de las aspiraciones de los pueblos, el progreso no se manifestaría, y, por lo tanto, aguardar una época de tranquilidad absoluta para celebrar la Exposición sería lo mismo que abandonar el proyecto de abrirla a la admiración de propios y extraños. Naciones que sostuvieron los años trágicos de la gran guerra han realizado ya certámenes de esta clase; con mayor motivo, pues, se hallan en condiciones de celebrarlos países que, cual el nuestro, tuvieron la fortuna de no verse envueltos en la espantosa contienda.

Por ello, esta Junta directiva, en sesión del día 13 del corriente mes, atendiendo a sus propios patrióticos impulsos y a los de las primeras entidades económicas de Barcelona, fijó en principio la fecha de 1926 para la celebración del Certamen Internacional, acordando dirigirse a V. E. como dignísimo jefe del Gobierno español, para que dé estado oficial a dicho acuerdo si, como fundadamente espera, lo estima acertado.

La antelación con que se solicita sea fijada dicha fecha obedece a interés que en ello tienen los organismos directores del Certamen para ultimar los trabajos preparatorios del mismo, y de especial manera en consideración a todos los presuntos expositores nacionales y extranjeros para poder preparar con el cuidado que estos certámenes requieren la exhibición de sus productos, al objeto de demostrar el progreso logrado por cada cual en su peculiar industria o actividad.

También se hace necesario anunciar a los Gobiernos de los países industriales con una prudente anticipación la fecha elegida con el objeto de que, si casos especiales lo justificasen, pudieran oponer los reparos convenientes, a fin de no malograr la cooperación de ningún Estado a la obra pacífica que prepara España al celebrar la Exposición de Barcelona.

Y ello expuesto, limitárase esta Presidencia a formular de manera concreta el ruego que a V. E. dirige, si no se viera obligada a exponerle ciertas consideraciones de excepcional trascendencia respecto al interior contenido del Certamen que se prepara.

En efecto; el programa de la Exposición, tal como debía de celebrarse ésta en el año 1917, comprendía dos partes principales. La primera abarcaba todas las manifestaciones de la vida española, la exhibición de sus bellezas artísticas, de sus monumentos arquitectónicos, de sus industrias, así como de las riquezas imponderables de su suelo y de su subsuelo. En una palabra: dar a conocer todos los aspectos de nuestra raza compleja, tanto en el momento actual como en los diversos períodos de su historia; enseñar a los de fuera lo que es España, lo que ha sido y lo que aspira a ser; explicar a los de dentro, de una manera plástica, lo que poseemos y lo que nos falta, que es el conocimiento fundamental para orientar el progreso del país; fomentar las relaciones económicas y culturales con los pueblos de Ultramar que tie-

nen con nosotros un abolengo común; tal era el objeto de la primera parte del programa de la Exposición de Barcelona, programa que en este punto no conviene modificar ni un ápice, porque tal parte del programa responde a una verdadera necesidad nacional que la Exposición satisfará de una manera adecuada, digna y fecunda para el porvenir de España.

La segunda parte del programa comprendía la exhibición de todas las aplicaciones de la electricidad y de las industrias que la electricidad ha creado. Al formularse el programa de la Exposición en el año 1914, se hallaban en vías de ejecución en Cataluña grandes proyectos para la utilización de la hulla blanca de los Pirineos. Se presentía que el empleo de la energía hidráulica de nuestras montañas se introduciría en todas las industrias, y que, por lo tanto, las aplicaciones de la electricidad adquirirían entre nosotros un desarrollo considerable, previsión que resultó perfectamente fundada, ya que cuando en el último período de la guerra mundial la hulla negra extraída de las minas se convirtió, por los altos precios que alcanzaba, en un artículo casi de lujo, he aquí que el agua de las altas sierras pirenaicas, embalsada por medio de gigantescas presas, y actuando sobre poderosas turbinas, engendraba cantidades enormes de energía eléctrica, que, al dar a las diversas industrias la fuerza motriz necesaria, salvó a nuestra tierra de una catástrofe económica indudable, catástrofe que se convirtió, gracias a la electricidad, en germen de riqueza perdurable. El milagro en la electricidad de la industria fué un hecho. Pero esto no quiere decir que se haya llegado a su término. La electricidad y sus aplicaciones han introducido tales modificaciones en la función industrial, en las comunicaciones, en todos los órdenes de la actividad, que resultaría ilógico borrar del programa de la Exposición de Barcelona un capítulo que se consideró justamente como fundamental del mismo. Nada podría justificarlo en el momento en que la electrificación de las vías férreas no está aún iniciada y en que las aplicaciones de la energía eléctrica parece que marcan con sello indeleble el carácter de la civilización contemporánea.

Pero sería cerrar los ojos a la luz el no observar que, además de la electricidad, otras formas de la energía intervienen intensamente en la vida industrial, transformando las costumbres de los pueblos modernos. Los motores de combustibles líquidos han permitido resolver problemas como el del automóvil, el de la navegación submarina y el de la aérea, que sin este poderoso origen de fuerza motriz, el hombre no habría logrado llevar al terreno de las posibilidades prácticas. De aquí que el programa de la Exposición de Barcelona no puede desconocer esta evolución de la técnica moderna. No puede olvidarse tampoco al procederse a su redacción definitiva, que la industria, agobiada por la competencia económica, ha realizado esfuerzos inauditos para evitar, hasta el límite de lo posible, la degradación de la energía, con la consiguiente pérdida económica que esta degradación representa; como los ha realizado para disminuir el desperdicio de la materia, creando importantes industrias secundarias que utilizan los desechos de elaboraciones que antes se consideraban como de máximo aprovechamiento; como, finalmente, los ha llevado a cabo para mejorar la condición del obrero y el más útil empleo de su trabajo, aproximándose, en lo que a la mano de obra se refiere, a cumplir la ley económica inexorable del rendimiento óptimo, conseguido con el esfuerzo mínimo.

Al incluir estas modalidades de las modernas industrias en su programa, la Exposición de Barcelona lo hace teniendo la vista fija en un punto decisivo: la mejora del utillaje nacional en todas las esferas de la actividad humana, contribuyendo así de un modo eficaz a la mejora general del país, mejora que por sí sola ha de justificar todos los esfuerzos de índole económica, todos los sacrificios de los hombres de buena voluntad que sean necesarios para llevarla a cabo.

Estas consideraciones se dejan expuestas, excelentísimo señor, con objeto de justificar la expresión del interior contenido de la Exposición de 1926, que habrá de referirse al Arte, Agricultura e Industrias españolas, y en su aspecto internacional, a las industrias eléctricas y a los instrumentos y métodos diversos de producción. Por ello, pues, el que suscribe, dando cumplimiento a lo resuelto por la Junta directiva de este Certamen, en su reunión de 13 del actual, a V. E. suplica que por el Gobierno tan dignamente presidido por V. E. se fije en el año 1926 la fecha de la Exposición que esta ciudad debía celebrar en 1917, notificando oficialmente tal acuerdo a los Gobiernos extranjeros por el conducto correspondiente. Es gracia que respetuosamente se insta. Dios guarde a V. E. muchos años.

Barcelona, 24 de julio de 1923.—El alcalde presidente, *marqués de Alella*.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Un incendio amenaza varios pueblos

### Un incendio amenaza varios pueblos

Vigo, 15.—Desde ayer está ardiendo el Monte Aleya, quemándose gran cantidad de arbolado.

El fuego amenaza seriamente a varios pueblos, calculándose las pérdidas en más de 400.000 pesetas.

Se dice que el incendio ha sido intencionado.

### LA FERIA DE TOLEDO

Toledo, 15.—Han comenzado las ferias de agosto.

Se distribuyeron premios a la vejez, al matrimonio con más hijos y al obrero que lleve más años trabajando.

Han llegado muchos viajeros. Habrá carreras de caballos y motocicletas y conciertos musicales, entre otros festejos.

### MISTERIO ACLARADO

Granada, 15.—Por orden del gobernador, han sido detenidos dos sujetos que anteaer desembarcaron misteriosamente en el puerto de Motril. Como los rumores que circulaban eran de que uno de los desembarcados es el comandante Alzugaray, el gobernador ha desmentido tal supuesto.

Aunque las autoridades guardan reserva acerca de la detención, se asegura que se trata de dos súbditos alemanes desertores de la Legión.

### Labriego asesinado por su hijo

Oviedo, 15.—En el pueblo de Coaña se ha registrado un crimen en que solamente el extravió del autor y la falta de cultura han podido llevarle a cometer aquél.

La víctima se llama Balbino Anes y el asesino es su propio hijo Manuel. Se supone que lo sorprendió estando durmiendo y con un hacha le dió varios golpes en la cabeza y cuello, que le produjeron la muerte.

Sobre el móvil nada se sabe; pero se rumorea que obedece a cuestión de intereses.

### PESAME POR SOROLLA

Valencia, 15.—La sesión que celebró ayer el Ayuntamiento fué levantada en señal de duelo, después de unas frases de elogio a la memoria del ilustre pintor, pronunciadas por el Sr. Oller.

El Sr. Benlliure ha recibido un telegrama de D. Antonio Maura, en el que este ilustre hombre público le ruega transmita a la familia del Sr. Sorolla la manifestación de su más sentido pésame.

### BAUTIZO DE UN MORO

Jerez, 15.—Catequizado por el P. Revilla y apadrinado por la señorita Isabel García Pérez y por el alcalde, Sr. García Pelayo, recibirá mañana las aguas bautismales, en la iglesia de San Miguel, Mesaud Kaid Hadir, muchacho moro, de quince años de edad, procedente de Alhucemas.

### EL PALUDISMO

Murcia, 15.—El inspector provincial de Sanidad ha marchado a San Pedro de Pinatar para dirigir la campaña contra el paludismo. El foco principal está en una charca del Canal de las Salinas, y hay también focos en varios pozos de norias.

El inspector ha ordenado que se cierren los pozos y que se arroje petróleo en las aguas para destruir a los mosquitos conductores del germen palúdico.

### CAIDA DESGRACIADA

Segovia, 15.—Durante la visita que realizaba S. A. la Infanta doña Isabel a las obras del Real Palacio de San Ildefonso, el ingeniero que la acompañaba sufrió una caída fracturándose un brazo.

### Gobernador condecorado

Córdoba, 15.—En el pueblo de Aguilar se ha celebrado con gran solemnidad el acto de la entrega de las insignias de la gran cruz de Beneficencia al gobernador civil de Alicante, hijo de aquella población, D. Ricardo Aparicio, recompensa que le concedió el Gobierno por su benemérita actuación al frente del Gobierno civil de Badajoz durante una epidemia que sufrió aquella provincia.

### El "affaire," de la justicia

#### PROCESADOS ABSUELTOS

Bilbao, 15.—La sala donde se celebraba la vista de la causa contra el juez del Ensanche ha sido teatro de escenas violentísimas, no sólo durante los debates sino al finalizar éstos.

Parece que un espectador pronunció palabras mortificantes para el acusador privado, y éste replicó en tonos duros.

Las palabras del acusador indignaron a los espectadores, y éstos intentaron abalanzarse sobre él. El escándalo fué enorme, y el presidente, en vista de que no podía imponer su autoridad, ordenó a los guardias de Seguridad que despejaran la sala. Así se hizo, y restablecido el orden, el presidente suspendió la sesión por menos de diez minutos.

Al reanudarse, el presidente manifestó que la Sala había acordado que el secretario levantase testimonio de lo sucedido, para dar cuenta inmediata al Juzgado de guardia con objeto de que instruya diligencias.

Seguidamente los señores de la Sala se retiraron para preparar las preguntas que habían de someterse al Jurado, y a la una y media se reunió nuevamente la Sala para leerlas.

El Jurado contestó negativamente a todas las preguntas, y en vista de ello, el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo a los procesados.

### El veraneo de la Corte

#### LAS REGATAS DE AYER

Santander, 15.—Ayer tarde se celebró la segunda regata, ganando el primer premio, en la serie de 10 metros, el balauro *Tonino*, patronado por el Rey, y el segundo, *Sogalinda*, del conde de Zubiria.

En la serie de ocho metros y medio, llegaron: primero, *Ghaldá IV*, del Rey, y segundo, *Nani de Tareas*, de Pérez Sanjurjo.

Serie de seis y medio metros: primero, *Asty*, de Astirraga; segundo, *Disco IV*, de Luis Arana; tercero, *Coli*, de Carlos Lapeyra; cuarto, *Alay II*, de Gandarias.

### Los nuevos oficiales de Artillería

Segovia, 15.—En la Academia de Artillería se ha celebrado la entrega de los reales despachos a los nuevos tenientes.

Asistieron las autoridades locales y distinguido público. El coronel de la Academia, Sr. Flored, pronunció un elocuente discurso recomendando a los nuevos oficiales el abnegado cumplimiento de su deber.

También el general gobernador les exhortó a tener valor y a mostrarse disciplinados. Después se sirvió un banquete en el interior de la Academia, pronunciándose al final entusiastas brindis.

### MINERO MUERTO

Oviedo, 15.—En la mina «Escolio» hizo explosión la caldera de un pozo, alcanzando los trozos al obrero Graciano Méndez, ocasionándole la muerte.

### LOS COSACOS EN PARÍS

Después, como se oyese todavía un murmullo entre los obreros carpinteros, añadió:

—El emperador es la Francia.

Pero al pronunciar estas últimas palabras su mirada se fijó en el alsaciano.

Un estremecimiento nervioso recorrió de repente todo su cuerpo; las ventanillas de su nariz se dilataron, y marchó hacia aquel hombre, que estaba lívido.

—¡Sí, tú eres!—dijo.

El alsaciano, que no había tenido miedo de «Pata de Palo» ni de Juan «el Manco», se puso entonces a temblar.

Y como ella avanzaba siempre, él retrocedió hasta que encontró el muro.

Sus dientes castañeteaban de terror.

#### IV.

El alsaciano, que no había temblado delante de «Pata de Palo» ni de Juan «el Manco», y que, por un momento, hallándose sostenido por los oficiales carpinteros, había pensado dar la batalla, estaba lívido al ver aparecer delante de él a la «madre de los obreros».

Dió otro paso, y aquél retrocedió todavía más, hasta que, encontrando una de las paredes de la sala, se vió obligado a detenerse.

—¡Miserable!—exclamó—. Por mucho que cambies de acento, y por muy viejo que seas... ¡te conozco!

El estaba temblando y trataba de huir.

Cosa extraña, y que probaba bien la excelente reputación de la señora Antonieta y la veneración casi supersticiosa de que era objeto en el arrabal: herreros y carpinte-

### BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—Yo no puedo ver al emperador; si esto disgusta a alguno, que lo diga.

Juan «el Manco» dió un paso hacia él y levantó aquel brazo, que tenía el peso de una maza.

Pero «Pata de Palo» le contuvo.

—Un momento—dijo.

Luego, dirigiéndose a los «deberes de libertad», como los llamaban:

—Hijos míos—dijo—, deseo que se ventile esta cuestión. Los deberes y los debates de libertad son enemigos, es cosa conocida; pero cuando riñen los obreros, es preciso que tengan un motivo más serio y más noble que éste.

Y señaló con el dedo al alsaciano.

—Ahí tenéis un hombre—continuó—que viene a decir que el emperador ha perdido una batalla; ¿es eso cierto? Que lo pruebe.

—Lo probaré...

—¿Cómo se llama esta batalla?

—La batalla de Brienne—contestó el alsaciano.

—¿Y ha sido el emperador quien la ha perdido?

—Sí.

«Pata de Palo» y «el Manco» no tuvieron tiempo de contestar.

Un nuevo personaje apareció en medio de los obreros. Era un joven vestido con un uniforme hecho pedazos.

No contaba arriba de diez y ocho años; pero ya tenía un bigote negro que adornaba su labio superior, un brillo varonil en sus ojos y una actitud de calavera en todo su cuerpo.

Sus vestidos cubiertos de polvo, el lodo salpicado sobre su calzón de piel y sus botas a la escudera, decían a las claras que había hecho un largo viaje a escape. En cuanto a su tricordio, viudo de su pluma, y a su charretera ennegrecida, charretera y tricordio decían más.

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

¿Una Jarka próxima a Xauen? Las inquietudes de Abd-el-Krim

Martínez Anido a la Península

PARTE OFICIAL

El parte oficial de esta madrugada dice así:

«El alto comisario interino desde Tetuán comunica lo siguiente:

En la zona occidental, sin novedad. En la oriental, en Dar Mizian, se hizo fuego sobre enemigo, que realizaba obra camino Yebel Uddia, dispersándolo, como asimismo desde posición Tafersit. Fué hostilizada la posición Azru durante la noche.»

DESDE MELILLA

FUGA DE UN PRISIONERO

Melilla, 15.—El cabo de la compañía de mar que estaba prisionero frente a Alhucemas, intentó sobornar a un guardia para que le facilitara la fuga.

El centinela le denunció a Abd-el-Krim, y éste dispuso fuera internado en una kabila, por temor a que se fugara a nado.

EL CADAVER DE UN LEGIONARIO

Melilla, 15.—Las fuerzas de la mehalla jilifiana llevaron ayer a Dar Drius el cadáver de un legionario que se encontró colgado de un árbol en el zoco de Tlalza.

El teniente médico de la Legión practicó un examen minucioso y certió que la muerte debió ocurrir hace tres meses de modo violento y no ahogado, a pesar de llevar el portafusil arrollado al cuello.

FUEGO CONTRA LOS REBELDES

Melilla, 15.—Han hecho fuego sobre los rebeldes del Norte de Buhafora las baterías de obuses de Tafersit.

VARIOS CONVOCES

Protegidos por el batallón del regimiento de Albuera, los grupos de Intendencia destacados en Tafersit llevaron un convoy de víveres, agua y material de fortificación a las posiciones de Tizzi-Assa, Viernes, Cassaux y Sendra, y regresaron a su base sin novedad.

SOLDADOS HERIDOS

Han ingresado en el hospital Docker los soldados Federico Rivas, del regimiento de Africa; Ramón Córdoba, de Regulares de Melilla; Claudio Herrero, del regimiento de Zaragoza; Ramón Diéguez, legionario, y Gregorio Martínez, del regimiento de San Fernando. Este está grave.

También ha ingresado en el hospital de la Cruz Roja el teniente de Caballería en prácticas de Estado Mayor D. Joaquín Isasi, que se hirió al caer del caballo.

LA ESPUSA DE ALZUGARAY, A ESPAÑA

Melilla, 15.—Ha marchado a la Península la señora del comandante Alzugaray. Se dice que éste se encuentra en Argelia.

IMPORANTE REUNION DE LAS FUERZAS VIVAS

Melilla, 15.—Las Cámaras de Comercio, Industria, Agrícola y otras oficiales han celebrado una reunión magna, a la que han concurrido representaciones de todos los Centros y Sociedades, incluso las obreras, y todas las entidades de la plaza.

El presidente accidental de la Cámara de Comercio expuso el objeto de la reunión, que no era otro que el de exteriorizar el sentir de Melilla, contrario a las indecisiones del Gobierno en la cuestión de Marruecos y a los constantes cambios de mando.

En análogos términos hablaron a continuación el presidente de la Cámara Agrícola, Sr. Cuevas, y los Sres. Ortega y Alvarez López.

Durante el acto reinó entre los asistentes al mismo gran entusiasmo.

Se acordó que mañana cierre el comercio desde el medio día y dirigir una exposición al pueblo español para que secunde esta campaña.

Para entregar estas conclusiones al comandante general se celebrará mañana una manifestación.

EL TENIENTE CORONEL GODEA

Melilla, 15.—Ha llegado el jefe de la sección de operaciones de la Alta Comisaría, teniente coronel Godea.

MACHA TACTICA

Melilla, 15.—De Dar Quebdani partió una columna integrada por el tercer batallón de San Fernando, una batería de montaña y servicios auxiliares, y efectuó una marcha hacia Sidi Messaud, al mismo tiempo que se enviaba un convoy a la posición de Farha. No hubo novedad.

LO QUE DICE UN PERIODICO

Melilla, 15.—El Telegrama del Rif publica un artículo en el que se lamenta de que las campañas de Prensa y la actitud de los políticos obliguen al ilustre general Martínez Anido a abandonar el puesto en que tan eficaz labor ha desarrollado.

«En la cuestión de Marruecos—continúa diciendo el artículo—nos persigue la desdicha, y cada nuevo cambio es un retroceso en la resolución del problema, dificultada aún más en estos últimos tiempos, por haberla convertido en cuestión política.»

NOTICIAS VARIAS

Melilla, 15.—Aprovechando el primer convoy que se envíe a Alhucemas, embarcarán para Melilla algunas familias de aquella plaza.

El enemigo, apostado frente a nuestras líneas de vanguardia, da pruebas de actividad.

Ayer hostilizó la posición Peña Tauarda, guarnecida por legionarios; resultó herido Manuel Sanz Gómez.

También hostilizaron Tizzi-Alma, siendo rechazados los rebeldes con bombas de mano.

Las baterías de Tayuda, Tizzi-Assa y Peña Tauarda, dispararon sobre el enemigo, que efectuaba trabajos de fortificación.

El enemigo cortó anteanoche la comunicación telefónica entre Tafersit y Tizzi-Assa.

MARTINEZ ANIDO A LA PENINSULA

Melilla, 15.—El general Martínez Anido esperará la llegada de la Comisión del Estado Mayor Central, que llegará aquí el jueves por la mañana.

Después de saludar al general Weyler, saldrá para la Península.

Han cumplimentado al general Martínez Anido todos los jefes y oficiales de la guarnición.

LLEGADA DEL GENERAL ECHAGUE

Melilla, 15.—Procedente de Dar Drius ha llegado el general Echagüe, el cual celebró una detenida conferencia con el general Martínez Anido.

Preguntado el general Echagüe si se quedaba desempeñando interinamente la Comandancia general de esta zona, contestó

que no había recibido orden alguna en este sentido.

LA INQUIETUD DE ABD-EL-KRIM

Melilla, 15.—Abd-el-Krim ha enviado a Fez a su hermano, con objeto de que adquiriera una casa.

Los prisioneros españoles que tiene en su poder los llevó primero a Bocoia, y luego, a Axdir.

Desde los últimos bombardeos de nuestros aeroplanos Abd-el-Krim varía continuamente de vivienda.

NUEVOS ELEMENTOS DE DEFENSA

Melilla, 15.—Ha llegado el comandante de Ingenieros Sr. García de la Herranz, inventor de los nuevos elementos de fortificación probados recientemente con éxito ante Su Majestad el Rey y el ministro de la Guerra.

CONCESION DE LAUREADA

Melilla, 15.—Se instruye expediente contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al alférez del Tercio D. Pedro Franci y al sargento del regimiento de Borbón Manuel Calderón.

UN AVION

Melilla, 15.—En un guardacostas del Lucus han venido dos oficiales y varios soldados.

Dicen haber visto frente al cabo Quilates un aparato de aviación que efectuaba arriesgados vuelos sobre aquellos lugares.

Créese que el aparato procede de la Península.

DESDE CEUTA

¿UNA HARCA PROXIMA A XAUEN?

Ceuta, 15.—Rumores llegados de Tetuán dicen que se halla merodeando en los alrededores de Xauen una harca enemiga. Ni oficial ni particularmente se tienen noticias que confirmen estos rumores; por el contrario, las noticias recibidas acusan tranquilidad en aquella zona.

VISITA DE POSICIONES

Ceuta, 15.—Los generales Montero y Quijpo de Llano salieron para la zona de Uad-Lau, visitando las posiciones de Tiguais y Dzar Hasset e inspeccionando los servicios.

A Uad Lau han marchado también el teniente coronel Alvarez Arenas, jefe de los Regulares de Ceuta, con su ayudante, el capitán Zaldivar.

Ceuta, 15.—Para guarnecer las posiciones avanzadas han marchado el primer tabor de Regulares y el segundo batallón del regimiento de Ceuta.

DESDE LARACHE

ADUARE INCENDIADOS.—QUINCE INDIGENAS CARBONIZADOS

Larache, 15.—Confidencias del campo aseguran que en los recientes incendios de Sunata y alrededores resultaron carbonizados más de quince indígenas, la mayor parte mujeres y niños, y otros muchos heridos.

LOS SOBRINOS DEL RAISUNI

Larache, 15.—Muley Mustafá y Muley Ali, sobrinos del Raisuni, estuvieron en la plaza para visitar al general Fernández García.

DESDE TANGER

UN TENIENTE DE LA POLICIA INDIGENA AGREDIDO Y ROBADO

Tánger, 15.—Ha causado penosa impresión en Tánger la agresión de que fué objeto ayer el teniente de Policía indígena Juan Perea,

que venía a esta ciudad con frecuencia por residir aquí su esposa.

El Sr. Perea salió de Tánger en automóvil, y al llegar cerca del Fondak de Ain Yedida bajó del auto con las 15.000 pesetas a que ascendía la consignación del mes y se encaminó por una vereda que conduce a la posición.

Poco antes de llegar a las alambradas le salieron al paso dos malhechores moros, los cuales le dieron varios golpes en la cabeza con unas porras que llevaban, y al caer el teniente al suelo le hirieron con las gomas.

Acto seguido se apoderaron del dinero y desaparecieron.

El teniente fué encontrado a poco por una pareja de vigilancia que le condujo a Tetuán.

La agresión no puede atribuirse a otra cosa que a móviles de robo, pues el teniente Perea gozaba de gran prestigio entre los indígenas, por tratarse de un oficial que ha realizado siempre excelente labor.

Habia sido propuesto para capitán, pero no ascendió por pertenecer a la escala de reserva. Tiene el título de abogado.

La noticia de la agresión, que habla sido ocultada a su esposa, por hallarse ésta en el último mes del embarazo, le será comunicada hoy, por saberse ya que el teniente está mejor.

Se sabe que los agresores están detenidos.

LOS INCENDIOS DE BENI-AROS.—LAS COSECHAS TOTALMENTE PERDIDAS

Tánger, 15.—Los kabileños llegados a ésta se lamentan de los frecuentes incendios que vienen registrándose de algunas semanas a esta parte en grandes extensiones sembradas de trigo.

En muchas kabilas se consideran perdidas totalmente las cosechas.

Estos incendios empezaron en la parte extrema de la zona internacional; pero ahora ocurren dentro de la zona española, especialmente en Beni-Aros, en donde se dice que casi toda la cosecha está perdida.

Se ignora si estos incendios son intencionados, aunque se cree más bien que sean consecuencia de los grandes calores que se sienten.

Otras noticias de la campaña

UN CAPITAN DE LA MEHALLA ANUNCIA UN NUEVO ATAQUE

Córdoba, 15.—En el expreso de Málaga llegó y continuó su viaje a Madrid el capitán de la mehalla jilifiana, D. Antonio Gómez Iglesias, que sufrió gravísimas heridas en el vientre, cuando la operación de Tizzi-Assa.

Dijo que los elementos mercantiles residentes en Africa, que obtienen pingües negocios, se oponen a la operación sobre Alhucemas.

Hizo elogios del general Martínez Anido y añadió que se habían repartido proclamas pidiendo continuara en el cargo de comandante general.

Respecto a la situación de Alhucemas, manifestó que el Gobierno debe estar prevenido contra un nuevo desastre, pues cualquier día atacarán los kabileños nuestras posiciones.

El capitán Gómez Iglesias va a la Coruña y regresará inmediatamente a Marruecos.

Habla el general Burguete

El ex alto comisario de España en Marruecos, general Burguete, hablando con un periodista, ha dicho:

«El pacto con el Raisuni quedó favorablemente resuelto durante el período de mi mando. Nunca fué el jefe tan leal amigo de España como ahora, y pienso probarlo documentalmente en artículos de periódico y en un libro que publicaré en breve, en el que

se dirá toda la verdad y expongo muchas vergüenzas y muchas cobardías.

El avance sobre Alhucemas está suficientemente estudiado; lo que falta es valor para acometer o abandonar la empresa. Lo que ahora propone el Sr. Silvela lo propone yo al Gobierno presidido por el Sr. Sánchez Guerra, con la única diferencia de que entonces las circunstancias eran más favorables.»

En cuanto a la actitud del ejército de Africa, afirmó el general que sólo desea cumplir cuanto se le ordene, con la natural aspiración de que la política le sitúe en condiciones de luchar cuando le convenga a España y no cuando le conviene al enemigo.

Salida del general Weyler para Marruecos

Anoche, en el expreso de Andalucía, emprendió su viaje a Melilla la Comisión del Estado Mayor Central encargada por el Gobierno de estudiar sobre el terreno las disposiciones que convienen adoptarse para establecer una línea definitiva de posiciones permanentes que permitan la reducción de contingentes y gastos y que aseguren, en cambio, la tranquilidad en la zona oriental.

A la Comisión del Estado Mayor Central se ha agregado el general Correa, que se hallaba disfrutando de permiso.

Como apoderador de la Comisión va el capitán de Infantería diplomado D. Fidel de la Cuerda, gran conocedor de los asuntos marroquíes, por haber mandado largo tiempo fuerzas indígenas en la zona de Melilla y haber estudiado a fondo el carácter marroquí y la topografía de la zona.

La Comisión, con su jefe el capitán general Weyler, hace el viaje en el «break» de Obras públicas.

Al general Weyler le acompaña su hijo Fernando.

En la estación se encuentran, entre otras muchas personas, el alto comisario, Sr. Silvela; el general Castro Girona, el capitán general, gobernador militar, subsecretarios de la Gobernación, Guerra y Hacienda, el señor Millán Astray (D. José), Rivas (D. Natalio), gobernador civil, alcalde, generales Auñón, Boville, Daban, Ardanaz, Suárez Inclán, Tovar, Montero, duque de Tetuán, otros muchos jefes y oficiales e innumerables amigos.

Unos minutos antes de salir el tren llegó el ministro de la Guerra, y acercándose al general Weyler le estrechó la mano, diciendo que el deseo de todos sus compañeros de Gabinete hubiese sido despedirle, pero que el Consejo se lo impidió, por lo cual le había comisionado el Gobierno en pleno para que, en su nombre, le saludase.

Añadió el general Aizpuru que el Gobierno tenía la seguridad de que el marqués de Tenerife realizaría en la zona oriental la labor beneficiosa que de él espera la nación.

Un minuto antes de la hora de salida, y después de hacerlo la Comisión militar, subió al «break» el general Weyler, quien, desde la portezuela, exclamó sonriendo:

—¡Que tengamos buena suerte!

En aquel momento arrancó el expreso, y las personas que se hallaban en la estación saludaron al general Weyler con una salva de aplausos.

UNA REAL ORDEN DE CARACTER SOCIAL

El cierre de tabernas los domingos y la Jornada mercantil

El ministro del Trabajo, a quien corresponde, en virtud del real decreto de 24 de mayo de 1920, la superior inspección de las leyes sociales y concretamente de la ley de la Jornada mercantil, ha publicado una real orden sobre el cierre de tabernas y establecimientos que expendan bebidas alcohólicas, cuya parte dispositiva es como sigue:

«1.º Dentro del plazo de un mes, a contar de la publicación en la «Gaceta de Madrid» de la presente disposición, las Juntas locales de Reformas Sociales o los alcaldes donde no existieran aquéllas, revisarán los acuerdos adoptados para la aplicación de la ley de 4 de julio de 1918 a las tabernas y expendurías de bebidas alcohólicas de la localidad respectiva y declararán nulos aquellos por virtud de los cuales no queden sometidos dichos establecimientos a un cierre continuo de doce horas en cada uno de los días del lunes al sábado, salvo la excepción que pueda ser acordada de reducir ese tiempo por media hora los sábados, y aquellos por los que los dependientes no gocen además de un descanso continuo de dos horas para la comida durante la jornada de trabajo; procediendo en tales casos las Juntas o, en su defecto los alcaldes, a la determinación de las horas de apertura y cierre de los indicados establecimientos, conforme a lo dispuesto en los artículos 2.º y 13 del reglamento de 16 de octubre de 1918, de manera que queden cumplidos aquellos preceptos esenciales de la ley y sean respetados únicamente los pactos que a ellos se ajusten.

2.º Dentro del período de los quince días siguientes a la revisión antes indicada, las Juntas locales de Reformas Sociales o los alcaldes, en defecto de ellas, remitirán a este ministerio copia de los acuerdos y decisiones adoptadas como consecuencia de lo dispuesto en el número anterior.»

EFFECTOS DEL CALOR

Un colchonero muere de insolación

Jerónimo Bueno Calvo, de cincuenta años, que vive en Leganitos, 29, se sintió enfermo ayer por la mañana cuando hacía un colchón en la calle de Toledo, 111, y falleció al poco rato, víctima de insolación, según dictamen de los facultativos.

LOS COSACOS EN PARIS

El niño habla recibido el bautismo del fuego.  
—¡Hermano mío!—exclamó Susana, arrojándose en sus brazos.  
—¡Saturnino!—exclamaron «Pata de Palo» y Juan el Manco.  
El joven abrazó a Susana, tendió la mano a los dos hermanos, y luego, tranquilo, frío, altanero, fué a colocarse enfrente del alsaciano, y le dijo:  
—Comarada, ¿eres tú el que pretendes que la batalla de Brienne ha sido perdida?  
—¡Yo soy!  
—¡Has mentido, ha sido ganada!  
Y Saturnino dió un bofetón al obrero.  
Este acto de agresión fué la señal del combate.  
Los compañeros del deber de libertad gritaron:  
—¡A nosotros la libertad! ¡A nosotros!  
—¡Vivan los aliados!—aulló el alsaciano.  
—¡Viva el emperador!—contestaron a coro «Pata de Palo», Juan el Manco» y Saturnino.  
Un obrero corrió a la puerta y gritó:  
—¡A mí, carpinteros!  
Una carpintería estaba abierta. Cuatro o cinco obreros estaban ya en su tarea.  
Acudieron armados de compases.  
Susana se había precipitado a la puerta, y gritaba:  
—¡Socorro! ¡Herreros!  
Los herreros, que habían oído la cuestión y no esperaban mas que una señal, se adelantaron hacia los carpinteros, armados de sus pesados martillos.  
Saturnino tiró de la espada y se colocó delante de Susana.  
La pelea iba a empezar.  
Se batirían probablemente en la taberna y en la calle.



BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

Los carpinteros, rodeando al alsaciano, se habían atrincherado en el fondo de la taberna.  
Los herreros, agrupados en torno de «Pata de Palo», formaban un cuadro amenazador.  
Sin embargo, se observaban todavía.  
Semejaban a dos ejércitos en presencia uno de otro, que titubean sucesivamente empezar el fuego.  
«Pata de Palo» exclamó:  
—No, hijos, han ultrajado al emperador; han ultrajado al ejército francés, todo francés es soldado, y la bandera de los obreros es la misma que la de los soldados.  
—¡Venganza!  
—¡Venganza!—repitieron los herreros.  
—¡Vivan los aliados!—aulló el alsaciano.  
—¡Viva el emperador!—respondió Saturnino.  
Pero cuando los dos partidos se adelantaban uno sobre otro, cuando los compases iban a herir y los martillos a caer, una voz clara, una voz de mujer, se hizo oír, y dijo:  
—¡Viva Francia!  
Una mujer pálida, con los cabellos en desorden, los ojos brillantes, acababa de surgir entre los dos ejércitos enemigos.  
Era la señora Antonieta, la «madre de los obreros».  
Se adelantó sola, en medio de la taberna; ella, la mujer delicada y pequeña, de cuerpo de cera y corazón de acero.  
Sus ojos, que despedían fuego, pasaron de los herreros a los carpinteros.  
Y los unos arrojaron sus martillos, los otros sus compases.  
Y todos permanecieron inmóviles, y como temblando bajo la mirada de aquella mujer.  
—¡Viva el emperador!—dijo ella a su vez.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

15 DE AGOSTO DE 1873

**MADRID**  
Ayer, a última hora, leyó en las Cortes el ministro de Fomento el proyecto de ley que habíamos anunciado sobre nombramiento de jurados mixtos de obreros y fabricantes.

**PROVINCIAS**  
Entre los efectos cogidos a los insurrectos derrotados en Chinchilla, se cuentan 400 carabinas, 10 balas rasas incendiarias, 10 cajones de municiones, ocho botes de metralla y diez cajones de proyectiles ojivales de a 80 en bote.

**EXTRANJERO**  
El Gobierno de la República Argentina ha recibido perfectamente el nombramiento del doctor Alvarez Peralta para representante de España.  
(De La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## DE SOCIEDAD

**SAN BERNARDO**  
El día 20 serán los días de la señora viuda de Lavín.  
Marqués de Sauzal.  
Señores Martínez Noval, obispo de Almería; Kengifo y Kolland y Miota.  
Les deseamos felicidades.

**VIAJEROS**  
Han salido: para Chipiona, D. Rafael Tosa Latour y su hijo D. Manuel; para Portugal, D. Angel Pardo; para Las Rozas, la señorita Pilar Hernandez; para Lastras, D. Fermín Canelas; para Dublin, los marqueses de Torneros; para San Rafael, don Carlos Díaz Alvarez; para Las Arenas, la señora viuda de D. César Villar y Villate y familia; para Solares, D. Anselmo Ros Rivas; para Onteniente, los condes de Torreñel; para Castiños, el ex subsecretario de Gobernación D. Benito Castro; para Biarritz, la señora de Bárcenas, D. Fernando Pignet y los barones de Griño; para Neuilly sur Seine, D. Luis Massa Lacarre y señora (nacida Susana Benard); para Vichy, los marqueses del Nervión; para El Escorial, la señora doña Trinidad Heredia Grund, viuda de D. Enrique Herrera Moll, y D. Alberto Santos y familia, y par San Sebastián, la baronesa de Arcizaga y los marqueses de Fuente Goyano.

**BAUTIZO**  
El arzobispo de Sevilla, D. Eustaquio Illundain, ha bautizado en Pamplona al hijo de sus sobrinos D. Joaquín Illundain y doña María Saucena.

**REGRESO**  
Han llegado a Madrid: procedentes de Urberuaga de Ubilla, la condesa viuda de Campo de Alange y familia, y de Guadalajara, el marqués de Laurencin.

**FIESTAS**  
Se han celebrado en Biarritz en la residencia de los condes de la Viñaza, y en San Sebastián en el hotel de los barones de Satrústegui.

**NATALICIOS**  
Las señoras de D. Joaquín Illundain, de D. Ignacio Hurtado de Mendoza, de D. Armando Irala y de D. José Hormaechea han dado a luz con toda felicidad.

**ANIVERSARIO**  
Anteayer hizo veinte años de la muerte de la duquesa de Denia, de grata memoria.  
Renovamos la expresión de nuestro sentimiento a sus hijos, doña Angela, duquesa viuda de Uceda; doña María, duquesa de Híjar; doña Carmen, condesa de Gavia, y los duques de Lerma y de Tarifa, casados con doña María Luisa Bahla y Chacon y doña Angeles Medina y Garvey, y nietos, los duques de Medinaceli.

**SORPRESA DE UNA TIMBA**

## Detrás de la luna de un armario surge Luna el comisario

El Sr. Fernández Luna, jefe de la brigada móvil, efectuó anteañoche la sorpresa de una timba en una casa del paseo de Ronda, donde se hallaban nueve individuos entregados a la «grata» tarea de tirarle de la oreja a Jorge.  
Varios policías, hábilmente distribuidos entre los «puntos», dieron en momento oportuno el «alto», sembrando el pánico entre los jugadores. Algunos, como alma que lleva el diablo y bien conocedores del local, trataron de escapar por un armario que tenía salida a una puerta de escape; pero cuál sería la sorpresa de los fugitivos cuando detrás de la puerta del armario se encontraron con el señor Fernández Luna, que con su habitual sonrisa les dio muy amable las buenas noches.  
El citado comisario se hizo cargo de siete «puntos» y del dueño de la casa, que estaba tallando.  
Uno de los jugadores, puesto de rodillas, pedía por Dios que no le detuvieran, porque es casado y tenía las iras de su costilla.

## Los Tratados comerciales

**EL TRATADO CON BELGICA**  
Se ha reunido en la Presidencia la Junta Protectora de la Producción Nacional para examinar y acordar sobre el dictamen pedido por el Gobierno respecto al Convenio con Bélgica.  
Al comenzar la sesión, y contestando a preguntas del presidente del Fomento del

Trabajo Nacional de Barcelona, el presidente, Sr. Sánchez de Toca, manifestó que el Gobierno le había comunicado que el informe se pedía a la Comisión con entera libertad para proponer modificaciones y apoyar o impugnar lo que aquella crea conveniente. Después de leído un voluminoso trabajo del secretario, Sr. Canals, a propuesta de la presidencia se suspendió la sesión para continuarla el día 25 del corriente.

**EL TRATADO CON FRANCIA**  
Por personas bien informadas se ha dicho que las negociaciones con la vecina República, respecto a la cuestión relativa a la elevación del coeficiente aduanero sobre los vinos españoles, atraviesa por un momento de gran dificultad.

Débase ésta al empeño del Gobierno francés de implantar aquella elevación de derechos sin esperar el resultado de las conversaciones que venían sosteniéndose con el de España para ofrecer a ésta, en todo caso, compensaciones en otros artículos de los que interesan a la vida nacional.

Según nuestras noticias, la actitud del Gobierno español es perfectamente resuelta, y si el de Francia se empeñara en llevar adelante su propósito, aquél denunciaría en el acto el Tratado con la vecina República.

## EN EL COMICO

### “El médico de San Telmo,” DRAMA EN TRES ACTOS, ORIGINAL DE ARTURO MORI Y AMARO G. MIRANDA

La obra estrenada anoche en el teatro Cómico por los Sres. Mori y Miranda puede decirse que es uno de esos dramas que pertenecen al Gran Guignol.

El médico de San Telmo tiene escenas dramáticas en los tres actos en que han desarrollado el asunto los autores; pero, sobre todo en el acto final, la emoción dramática llega a la cumbre.

Los malos pensamientos del hijo del cacique le impulsan, al verse deshecho por la esposa del médico de San Telmo, a estropear unas ampollas de suero antidiférico que preparaba el doctor para combatir la epidemia que asolaba el pueblo; a la vez que hace nacer sospechas en el cerebro del doctor sobre la sinceridad del cariño que profesa al matrimonio un primo de la esposa.

La mixtificación de los sueros da lugar al fallecimiento de varios niños, y el pueblo clama venganza contra el doctor, que hasta ese momento había sido su idolo. Al enterarse el médico de San Telmo de la muerte de las criaturas, pierde la razón y mata a su esposa. En otro ataque de enajenación confunde al hijo del cacique con el primo de su esposa, y después de luchar con él le da muerte.

Debido a que el drama está muy bien hablado y a que los actores, y en particular Manrique Gil, realizaron un verdadero esfuerzo al desempeñar su papel, los aplausos fueron muchos durante toda la representación y al final de la obra, en que fueron reclamados a escena los autores.

## EN LA CARRETERA DE TOLEDO

### Vuelto de un autocamión militar CINCO HERIDOS

Un autocamión militar, en el que viajaban un cabo y cuatro soldados, volcó ayer tarde en el kilómetro 11 de la carretera de Toledo, a consecuencia de habersele roto una de las ruedas delanteras.

Todos los ocupantes del autocamión salieron despedidos, y resultaron heridos.

El cabo, que se llama Joaquín García Gil, y el soldado Antonio Martínez García, eran los que presentaban heridas de más importancia, y se les trasladó lo más rápidamente posible a la Casa de Socorro cursural del distrito de la Latina, donde fueron asistidos.

Al cabo García Gil se le curaron varias heridas: una avulsiva, de forma irregular, de siete centímetros, en la región temporoparietal izquierda, con destrucción del perióstio; otra, en la región frontal derecha; otra, en el párpado inferior y el lomo de la nariz; conmoción cerebral y visceral, y probable fractura del parietal.

El soldado Martínez padece una lesión en la mano izquierda y contusiones en diversas partes del cuerpo.

El cabo se halla grave y el soldado de pronóstico reservado.

Los otros tres soldados que sufrieron lesiones leves, quedaron en el lugar de la ocurrencia para custodiar el autocamión.

El Juzgado militar interviene en el asunto.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... | Admón. y Caja: Arenal, 1 y Puerta del Sol, 3. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Trim.	Sem.	Año
Prov. y posesiones españolas en Marruecos.....	9,00	18,00	36,00
Portugal.....	10,00	20,00	40,00
Las demás naciones.....	15,00	30,00	60,00

**APARTADO DE CORREOS, NUM. 12.016**  
Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

## El Consejo de ayer

### TODOS PARECEN SATISFECHOS

A las ocho de la noche abandonó la Presidencia el ministro de la Guerra, para acudir a la estación del Mediodía, con objeto de despedir al general Weyler.

A las ocho y media regresó, después de cumplir aquel cometido.

El Consejo duró hasta las nueve y media. Al salir, el general Aizpuru manifestó que el Consejo había admitido la dimisión del comandante general de Melilla, Martínez Anido. Confirmó que accidentalmente continuar a al frente de aquella Comandancia el segundo jefe, general Echagüe, que, próximo al ascenso, quedará luego nombrado definitivamente.

También manifestó el ministro de la Guerra que se había acordado otorgar la Medalla Militar al grupo de fuerzas regulares de Melilla, por su brillante cooperación en la campaña.

El Sr. Salvatella anunció que desde el Consejo se trasladaba a la estación del Norte, pues marchaba a San Sebastián, «en uso de licencia».

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que los diversos instancias recibidas sobre el problema de los alquileres, el Consejo le había encomendado realizar un estudio armonizando todas las tendencias.

—Y usted, ¿cuándo veranea?—le preguntó un periodista.

—No puedo salir de Madrid—contestó el Sr. López Muñoz—hasta que no deje preparado el discurso de apertura de los Tribunales y ultime el proyecto sobre redención de foros y los reglamentos relativos a los Cuerpos de Registradores de la Propiedad y Notarios.

## NOTA OFICIOSA

Poco después se facilitó la nota oficiosa del Consejo, que dice así:

«Vista la insistencia con que el general Sr. Martínez Anido reitera su dimisión de comandante general de Melilla, el Gobierno acuerda admitirle dicha dimisión.

Se terminó el estudio de un real decreto sobre procedimientos conciliatorios como previos a las declaraciones de huelga y paro.

El ministro de Gracia y Justicia informó al Consejo de diversas solicitudes producidas en relación con el problema del inquilinato; acordándose que, con todos los antecedentes, redacte el ministro el proyecto de resolución que proceda.

Fueron despachados varios expedientes de Hacienda sobre fijación de capital de Sociedades extranjeras a los efectos contributivos, y otros del ministerio de la Guerra relativos a una conmutación de pena, libertad condicional de 35 reclusos y concesión de medallas militares y de Sufrimientos por la patria.

Quedó aprobado un real decreto del ministro del Trabajo para la inmediata percepción de subsidios por las mujeres obreras que den a luz.

Fué asimismo aprobada la relación de subasta de reparación de carreteras para el año de 1923-24.»

## AMPLIACION

Como indica la referen-is oficiosa, los ministros se ocuparon ayer del problema económico.

El Sr. Villanueva abordó el asunto, comenzando por indicar a sus compañeros que estaba dispuesto a negar los créditos extraordinarios que le pidieran, a no ser que fuesen de una necesidad inaplazable.

Como la mayoría de los ministros están con el pie en el estribo para marcharse de veraneo, no era cosa de enredarse ahora en una discusión interminable, y se acordó que en el mes de septiembre se dedicaran varios Consejos a esa materia.

Claro es que pa a dejar satisfecho al señor Villanueva se le dió toda clase de seguridades y promesas de no pedir créditos, y que se haría una podra grande en todos los servicios.

El ministro de Hacienda presentará también en esos Consejos un avance de la ley económica que el Gobierno quiere presentar al Parlamento en los primeros días de noviembre.

El señor marqués de Alhucemas marchará inmediatamente a Cestona, donde estará hasta el día 1.º de septiembre.

Anoche mismo se despidió de sus compañeros en Consejo el ministro de Instrucción pública, que en el subexpreso, de las diez marchó a San Sebastián.

El Sr. Salvatella va a dar cuenta a su jefe, el conde de Romanones, de los acuerdos de los últimos Consejos, o sea de todo lo que se refiere a Marruecos.

Respecto al proyecto aprobado en el Consejo relativo a la percepción de subsidio a las obreras que den a luz, se acordó destinar a este fin 100.000 pesetas, y la cantidad que se abonará a cada una será de 50 pesetas.

Algo se trató de las constantes peticio-

nes de mejora que formulan los subalternos del Estado. En realidad, hay una diferencia notoria entre estos funcionarios en los distintos ministerios, pues mientras unos consiguieron los aumentos que señaló el decreto del Sr. Bergamín, otros, en cambio, continúan en la misma situación que tenían antes. Según nuestras noticias, el Consejo de ministros persiste en su propósito de que sólo se dediquen a las mejoras las resultas de las amortizaciones, sin que se otorguen créditos de ninguna clase para tales atenciones.

El ministro de Fomento llevará dos soluciones de auxilio a la Factoría de Matagorda; pero de tal importancia, que el Consejo entendió de su deber llevar una de ellas a las Cortes en proyecto de ley.

## Medicina y médicos

### LA ENSEÑANZA PRACTICA DE LA ANATOMIA

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden reglamentando la enseñanza práctica de la Anatomía. Dice así la parte dispositiva:

«Primera. Las Diputaciones provinciales adoptarán las medidas necesarias para que los directores o jefes de los hospitales, asilos, casas-cunas, manicomios y demás establecimientos análogos, dependientes de la Beneficencia provincial, en aquellas poblaciones donde existe Facultad de Medicina faciliten a la misma los cadáveres procedentes de los respectivos establecimientos benéficos que no hayan sido reclamados para su entierro por sus familias o por otras corporaciones benéficas a las que estuviese adscrito el finado.

Tercera. Que de igual modo el director general de Administración local ordenará a los jefes de los establecimientos benéficos dependientes de la Beneficencia general destinen a la Facultad de Medicina los cuerpos de los fallecidos en sus respectivos establecimientos que se hallen en las condiciones negativas apuntadas en las disposiciones que anteceden.

Quinta. El envío de los cadáveres se acompañará de una hoja impresa, en que consten los antecedentes de los finados, diagnóstico de la enfermedad que produjo el óbito y la hora de la defunción, a fin de que sólo puedan ser utilizados en el estudio cuando hayan transcurrido después de la defunción las veinticuatro horas que marca la ley.

Sexta. Quedan exceptuados del envío a las Facultades de Medicina los cadáveres de individuos fallecidos a consecuencia de enfermedades infecciosas.»

## COLEGIO DE HUERFANOS DE MEDICOS

Un real decreto de Gobernación modifica los estatutos del Colegio del Principe de Asturias, para huérfanos de médicos, en la siguiente forma:

«Artículo 1.º Bajo el nombre de Colegio del Principe de Asturias para huérfanos de médicos, y que viene funcionando en Madrid según el real decreto de 16 de mayo de 1917, serán admitidos de aquí en adelante, para su manutención y educación, los niños de ambos sexos, hijos de médicos, que, faltos de recursos por razón de orfandad, sus representantes legales lo soliciten, y se encuentren por orden de preferencia en las condiciones que se enumeran a continuación:

- 1.º Huérfanos de padre y madre.
- 2.º Huérfanos de madre.
- 3.º Hijo de padre pobre e inutilizado para el ejercicio de la profesión, y sin madre.
- 4.º Hijo de padre pobre e inutilizado para el ejercicio de la profesión.
- 5.º Huérfanos de madre.
- 6.º Descendientes directos de médico hasta el segundo grado, que al propio tiempo sean huérfanos de padre y madre.

Los comprendidos en los tres primeros casos podrán ingresar y permanecer, siempr acogidos y educados, desde la edad de cinco años a diez y seis los varones, y de cinco a diez y ocho las hembras. Los comprendidos en el quinto caso sólo permanecerán en el colegio hasta los catorce años. Las demás condiciones se fijarán en el reglamento orgánico y quedarán al juicio del Patronato.

Dentro de cada uno de los casos enumerados en la anterior escala, se guardará riguroso orden de antigüedad de las instancias, dando la preferencia a los huérfanos procedentes de los colegios que contribuyan con mayores emolumentos o más celo al sostenimiento de la institución.

Art. 2.º El colegio tendrá un minimum de 50 plazas para niños y otras tantas para niñas, aumentando este número cuando sus recursos aseguren un rendimiento anual de 1.500 pesetas para cada una de las plazas aumentadas.»

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar un «las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

## SECCION OFICIAL

### LA «GACETA»

La de hoy inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

**GOBERNACION.**— Real decreto autorizando a la Dirección general de Correos y Telégrafos para que contrate, mediante concurso, el suministro de centrales telefónicas de diversos números con destino a las estaciones del Estado.

**MARINA.**— Real orden disponiendo se proceda a convocar a oposición seis plazas de auxiliares del Cuerpo de vigías de semáforos.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**— Estado. — Subsecretaría. — Sección Colonial. Anunciando a concurso la adquisición de tres canoas automóviles con destino al Gobierno y Subgobierno de la Guinea española.

## La verbena de la Paloma

**EN EL BARRIO DE BATERIAS**  
En esta barriada de las Ventas del Espíritu Santo, próxima a la Ciudad Lineal, se celebrarán animadas fiestas los días 18, 19 y 20 en honor de su patrona, Nuestra Señora de la Paloma.

El programa anunciado es el siguiente:  
Día 18.—A las siete de la tarde, comienza de las fiestas, con pasacalle por la música y disparo de cohetes. A las nueve, gran «kermesse», tómbola e iluminaciones. A las once, fuegos artificiales.

Día 19.—A las siete de la mañana, dianas. A las nueve, desayuno escolar. A las diez, juegos de barra y rayuela. A las cuatro de la tarde, reparto de juguetes entre los niños del barrio y partido de «football». Por la noche, «kermesse», tómbolas, cucañas y tiro al blanco y fuegos artificiales.

Día 20.—A las siete, almuerzo familiar en los campos de la barriada. A las nueve, juegos de barra y rayuela. A las cuatro, gran «kermesse» con piano y tómbola. A las seis, carreras de cintas en bicicleta. A las siete, carreras de burros con grandes regalos, y terminará la fiesta con disparos de bombas y morteros.

## Informaciones Teatrales POR LOS ESCENARIOS

### ALCORIZA A NOVEDADES

En esta capital acabo de saludar al conocido empresario Alcoriza, que me dijo había firmado contrato con la Empresa del popular teatro de la plaza de la Cebada, para actuar con su compañía de comedias y obras de gran espectáculo, desde 1.º de septiembre a 10 de enero del año próximo.

Alcoriza estrenará varias obras, entre ellas cuatro de lujosa presentación.

Hace tiempo que dije en La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que en Novedades no habría compañía de zarzuela esta temporada, pues D. Evelio esta muy disgustado con los Sindicatos, y muy especialmente con el de profesores de orquesta.

A los dos o tres días de publicada la noticia, varios queridos colegas la desmintieron, y yo esperé a que el tiempo dejase a cada uno en el lugar que nos correspondía.

Así, pues, la determinación de D. Evelio, llevando verso a su teatro, no constituye ninguna novedad.

### «EL OFICIAL DE GUARDIA»

Los de Lara han estrenado en el Gran Casino el juguete cómico del difunto periodista y militar, Téllez de Sotomayor, titulado «El oficial de guardia».

La Alba, Luisa Rodrigo, Simó Justo, Balaguer, Lagar y Rodrigo, oyeron ramos aplausos por su inimitable labor artística, que fué como siempre admirable y digna de artistas tan notables como los de Lara.

### A MADRID

Ha marchado a Madrid a incorporarse a la compañía de opereta Pinedo-Ballester, el aplaudido maestro Severo Muguerza, que se hallaba actuando con Esperanza Iris.

En sustitución ha venido el reputado maestro director y compositor Emilio Acevedo, que anoche dirigió la obra «Benamor».

### LLEGO PALMER

Juanito Palmer que, como recordarán nuestros lectores, marchó a Méjico el 22 del pasado mes de julio, regresó a España el pasado jueves, después de haber dejado arreglados sus asuntos convenientemente en Méjico.

El Sr. Palmer se halla actualmente en San Sebastián al frente de su notable compañía, de la cual es alma la incomparable artista Iris.

### VARIAS NOTICIAS

Ha llegado la compañía de Vila, en la que figuran Rosario Leónis y Galleguito.

—Martínez Sierra estrena el sábado la nueva comedia de Felipe Sassone, «El amor no se ríe», cuya protagonista corre a cargo de Catalina Bárcena.—B.

Al comprar tabletas Bayer de Aspirina

**Aspirina**

¡Tómense siempre en la faja encarnada que lleva la inscripción: Fabricación especial para España. El mejor remedio contra la gripe reumático, resfriados, dolores de cabeza y de muelas.

**UN HOMENAJE A BENAVENTE**

Ha quedado acordado el homenaje que el próximo viernes se celebrará en el teatro Victoria Eugenia en honor de D. Jacinto Benavente.

Sus organizadores se han preocupado, sobre todo, de que sea un acto breve y sintético, sin margen para la fatiga del espectador.

Caso de no sufrir alguna modificación inesperada, la función se compondrá de lo siguiente:

1.º Representación de la comedia en dos actos *Por las nubes*, original del insigne Benavente, que será interpretada por la compañía de Lara.

2.º El doctor Elizaguirre, presidente del Ateneo, ofrecerá el homenaje en nombre de esta entidad cultural y de cuantos han cooperado a ella.

3.º Catalina Bárcena leerá unas cuartillas de Martínez Sierra escritas expresamente para el acto.

4.º Mercedes Pérez de Vargas dará lectura a algunas *Cartas de mujeres*, esas maravillosas páginas del genial Benavente, sutil buceador del espíritu femenino.

Será invitada a la función la Reina Doña Cristina.

El producto de esta función se destinará íntegramente a los establecimientos benéficos de San Sebastián.

Muchos elogios merecen D. Martín Domínguez, que inmediatamente se prestó a ceder la compañía de Lara, aun privándose de dar ningún espectáculo el viernes por la tarde en el Gran Casino; D. Gregorio Martínez Sierra, el ilustre escritor, fervoroso y constante devoto de Benavente; D. Juan Palmer, empresario y director de la compañía de Esperanza Iris, y el Sr. Berrueto, del Victoria Eugenia, que dieron todo género de facilidades para la celebración del homenaje, sin reparar en perjuicios económicos ni en molestias de ningún género.

También es fácil que trabaje en esta función Esperanza Iris, que cantará bellas canciones y recitará algunos cuentos.

La interpretación que dieron a la obra los artistas del Principal fué buena, y todos escucharon muchos aplausos.

**LA COMPANIA DE D. TIRSO**

En el Principal continúa su brillante actuación la compañía de D. Tirso Escudero.

Anoche se estrenó la comedia de Arniches titulada *La locura de Don Juan*, que alcanzó un buen éxito.

La interpretación que dieron a la obra los artistas del Principal fué buena, y todos escucharon muchos aplausos.

**LOS DE LARA**

En el Gran Casino estrenan hoy los de Lara el juguete cómico en tres actos *Mi compañero el ladrón*, que tan gran éxito alcanzó cuando fué estrenado en Madrid por esta compañía.

**A SANTANDER**

Mañana marcha a Santander la compañía A del Infanta Isabel, de Madrid, y de la cual, como es sabido, es empresario Arturo Serrano.

Los del Infanta trabajarán en el Casino del Sardinero hasta septiembre.

Arturo Serrano se ocupa de la temporada de ópera, que empezará el día 1.º de septiembre próximo y que promete ser brillantísima. También se ocupa de sus temporadas en Madrid y provincias.

**EN EL VICTORIA EUGENIA**

Martínez Sierra prepara para el sábado el estreno de la comedia de Sassone *El amor no se rie*. Esta noche se verificará la última representación de la hermosa obra de Marquina *Una noche en Venecia*, y en la cual ha obtenido señalados triunfos Catalina Bárcena.

A la representación de *Benamor* asistieron anoche la Reina Doña María Cristina y el Infante D. Alfonso.

El teatro estaba totalmente ocupado, y la obra de Luna gustó extraordinariamente.

Esperanza Iris, la Castrillo y los Sres. Galeno y Banquells fueron muy aplaudidos en sus respectivos papeles.

Dejo en último lugar a la Sra. Ramona Galindo, que es una notable característica que en el poco tiempo que lleva actuando se ha destacado grandemente por su meritorio trabajo artístico en todas cuantas obras toma parte.

En *Benamor* está muy bien en el papel a ella encomendado.

Anoche vimos en el teatro a muchos artistas. En un palco se hallaba Catalina Bárcena y Martínez Sierra; en otro estaba la Pastora Imperio. En las butacas, Consuelo Mayendía y su esposo, Sr. Del Pino; el diestro Rodolfo Gaona y algunos artistas de la compañía de Vila, que llegaron ayer a esta capital.—B.

**TEATRO DEL RETIRO**

Se ha marchado la compañía de Ballester, y a los «ballesteros» han sustituido las huérfanas de Maricén.

Esta compañía estaba en el teatro de la Latina, donde volverá a primeros de septiembre.

Se presentaron con *El asombro de Damasco*.

Mucho mejor que en la obra de su presentación estuvieron anoche en *Los cadetes de la Reina* y *La verbena de la Paloma*.

En ésta, sobre todo, consiguieron un clamoroso éxito, y puede decirse que ha sido una de las más afortunadas representaciones de este sainete, obra verdaderamente genial de Ricardo de la Vega y Tomás Bretón.

Tantas y tantas veces como hemos visto *La verbena de la Paloma*, podemos asegurar que hubo tipos de ella difíciles de superar.

Don Hilarión, Julián, la señorita Rita, el tabernero, el sereno, la señorita Antonia y los dos guardias, pueden competir los que anoche vimos y aplaudimos, con todos los que hemos aplaudido en este sainete.

Fué muy aplaudida la compañía: mucho más que en *El asombro de Damasco*, donde el éxito fué más que nada de la música. Pero ayer Maricén y los suyos bordaron *La verbena*.

P. DRITO

**Desde Barcelona**

**LOS SUMARIOS POR LOS ATRACOS**

Barcelona, 15.—Continuando las diligencias para el descubrimiento de los autores de los últimos atracos, el juez de la Lonja, Sr. Carrizo, practicó un careo entre los camareros de la fonda del Ferrocarril, la dueña de la misma y los agentes de Vigilancia.

Parece ser que dicha señora había prohibido a sus dependientes que aunque reconocieran a los atracadores, afirmaran reconocerlos. Por el contrario, les recomendó a todos que antes de acusar a uno se fijaran en si era o no culpable.

En el careo con los agentes de la Arrendataria de contribuciones, éstos, que al ver las fotografías les pareció reconocer a algunos de los atracadores, personalmente no pudieron precisar si los detenidos y procesados fueron los que asaltaron y robaron dichas oficinas.

El Sr. Carrizo decretó anoche el procesamiento y prisión sin fianza del detenido Adolfo Ballano Bueno, que hoy ha ingresado en el cárcel.

En cuanto a los procesados Juan Cusi Canellas y José Alberdi Jordá, se ha comprobado que el primero, aunque fué reconocido en fotografía, no lo ha sido personalmente, y que el segundo, el día del robo, parece trabajó en el Metropolitano transversal hasta las dos de la tarde.

**DETENIDO POR INCENDIARIO**

Ayer fué detenido Celestino Gárate Arana, de veinticinco años, acusado de haber arrojado un algodón impregnado de líquido combustible en el taller de muebles que en la calle de Petrixol, número 1, posee D. Antonio Comas, provocando un incendio en el mismo.

Parece ser que el dueño de los talleres recibió hace unos días una carta del Sindicato único del ramo de la madera, diciéndole que no diera trabajo fuera de su taller, y que si necesitaba operarios los pidiera a dicho Sindicato.

Los obreros del taller fueron obligados a inscribirse en el mismo hace unos días.

El detenido lo fué anteriormente dos veces por delitos de carácter societario y tiene antecedentes en la Jefatura.

**COACCIONES PATRONALES**

Una Comisión de cocineros, en representación de la Sociedad Artística Culinaria, denunciaron al Juzgado que los socios de la mencionada Sociedad son amenazados y coaccionados constantemente por parte de los respectivos patronos para que se inscriban en el Sindicato libre.

La Policía y la Guardia Civil, durante toda la noche, han continuado los cacheos y registros.

En la calle de Enrique Granados, número 107, donde vive el presidente del Sindicato libre, Sr. Sales, fué practicado un registro, siendo detenido un individuo de la familia que se hospedaba en dicho domicilio.

Fué conducido a la Jefatura. Este fué detenido hace pocos días a raíz del atentado contra el abogado Sr. Seserra.

**CACHEOS Y REGISTROS**

En la calle de Enrique Granados, número 107, donde vive el presidente del Sindicato libre, Sr. Sales, fué practicado un registro, siendo detenido un individuo de la familia que se hospedaba en dicho domicilio.

Fué conducido a la Jefatura. Este fué detenido hace pocos días a raíz del atentado contra el abogado Sr. Seserra.

**ENTIERRO DE MUSOLA**

Hoy se ha verificado el entierro del joven Francisco Musola, que resultó herido a consecuencia del atentado contra el Sr. Seserra, y murió ayer a consecuencia de las heridas recibidas.

En dichas hojas clandestinas se protestaba violentamente contra los cacheos, y se atacaba a las autoridades gubernativas.

Los detenidos quedaron incomunicados en los calabozos de la Jefatura.

El primero de ellos no tiene antecedentes, y el Verdú está fichado como sindicalista de acción.

**PARA UN HOSPITAL**

En la reunión celebrada anoche por el Comité benéficosocial, bajo la presidencia del gobernador, se acordó contribuir con 5.000 pesetas todos los meses para el sostenimiento del nuevo Hospital de la Magdalena.

**POR LA HIGIENE PUBLICA**

El alcalde ha dirigido una comunicación al Sr. Portela, denunciándole que un propietario de la barrada La Farigola había construido un pozo negro, con salida al cauce por donde pasan las aguas denominadas de la mina de Coll.

En vista de esta denuncia, el gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al dueño, y durante los días que tarde en tapar la salida otras 500.

**ROBO DE UNA MALETA**

Al empleado de Estadística D. Alberto Mola, que destinado a Zaragoza se dirigía a la estación con un faujón que llevaba un carrito con el equipaje, le sustrajeron una maleta.

**EN FAVOR DE LA AMNISTIA**

Anoche se celebró en el local de la Agrupación radical de la Sagrera el anuncio

mitin pro amnistia y liberación de los presos políticos.

Hablaron los Sres. Solsona, Soriano, Ulled y Guerra de Río.

Todos tuvieron frases de condenación para el Gobierno liberal, y atacaron al gobernador, Sr. Portela.

**Las corridas en San Sebastián**

**NO TIENEN IMPORTANCIA**

Los toros, aquí, en San Sebastián, no tienen importancia. No es este espectáculo lo que en otras provincias, en que la base para retener al forastero son las corridas de toros. Esto es aquí lo de menos.

No se discute la fama de tal o cual torero, su arte, ni hay interés por las reses que se van a lidiar.

San Sebastián, población atenta a la comodidad del veraneante, ha procurado con sus vías de comunicación que si la ciudad llega a aburrir pueda el forastero hacer excursiones con gran comodidad, diversiones a toda hora, atracciones por todas partes...

Los aficionados a toros son aquí una exigua minoría, que no se atreve a tomar la palabra en las «peñas» de los cafés, en las reuniones de los casinos, porque se habla de otras cosas: sport, modas, negocios, juego... Cualquier tema tiene más interés.

Las corridas han ido aquí perdiendo importancia porque, poco cuidadas la Empresa de mantener la afición, ha organizado carteles sin interés, ha traído ganado barato y ha convertido en parodias las corridas aquellas de San Sebastián, que eran las más importantes que en España se celebraban.

Aquí parece que los ganaderos, puestos de acuerdo, mandan lo más manso y lo más chico de sus dehesas. Además, el aficionado verdad no va a las corridas de San Sebastián porque sabe que va a ver bocerros en lugar de toros; que los toreros se van a arrimar nada más que para entusiasmar a nuestros vecinos los franceses, y tienen que pasar por lo que quiera la Empresa, que cobra las localidades escandalosamente caras y llena los carteles de advertencias, como las de que «no hay derecho a la devolución de billetes» si la corrida se suspende, mientras quedan días veraniegos. Si no se da hoy, se dará mañana, pasado...

La obligación del público, según Sabino, el empresario, es pagar y callar. Pero el público este año no quiere hacer tonterías.

Desengañado va, se ha dado el caso de que en la primera corrida de abono, con ocho toros, y los diestros más aplaudidos, no se llenó la plaza.

Sabino tiembla por su dinero, y ha organizado para hoy, día de la Virgen, otra corrida de ocho toros también.

A la hora que escribo estas líneas los revendedores ofrecen los billetes a su precio.

Las corridas aquí no tienen importancia, y así también lo creen, indudablemente, los toreros, que procuran limitarse a cobrar...

Si no que se lo pregunten a Valencia, Maera, Marcialin, etc., etc.

Los veraneantes se van al frontón, al partido de «foot-ball», a los casinos, a todas partes menos a darle sus pesetas a Sabino, que, en cuanto las mete en caja, no devuelve ni con vomitivos.

**TARRERO**

San Sebastián, 15 de agosto.

San Sebastián, 15 de agosto.

San Sebastián, 15 de agosto.

San Sebastián, 15 de agosto.

San Sebastián, 15 de agosto.

San Sebastián, 15 de agosto.

San Sebastián, 15 de agosto.

San Sebastián, 15 de agosto.

San Sebastián, 15 de agosto.

San Sebastián, 15 de agosto.

San Sebastián, 15 de agosto.

San Sebastián, 15 de agosto.

San Sebastián, 15 de agosto.

San Sebastián, 15 de agosto.

San Sebastián, 15 de agosto.

San Sebastián, 15 de agosto.

San Sebastián, 15 de agosto.

San Sebastián, 15 de agosto.

San Sebastián, 15 de agosto.

San Sebastián, 15 de agosto.

San Sebastián, 15 de agosto.

**Informaciones del extranjero**

**LAS REPARACIONES**

**Inglaterra espera reunir la Comisión internacional de peritos**

Londres, 15.—En los círculos oficiales ingleses continúa observándose el mayor mutismo cuando se trata de la eventualidad de una acción separada del Gobierno británico.

Parece que éste, en el caso de que se decida a actuar con independencia de sus aliados, procurará, en primer término, no negociar con Alemania, sino reunir la famosa Comisión internacional de peritos, de que ya se habla en la última nota inglesa.

A pesar de lo que han publicado, a título de rumor, algunos periódicos ingleses, se cree generalmente que el Gobierno de Baldwin no piensa por ahora retirar las tropas que se encuentran en el Rhin.

**FRANCIA VA A PUBLICAR SU LIBRO AMARILLO**

París, 15.—El Gobierno francés se propone contestar en breve a la nota del Gobierno británico.

La nota inglesa y la respuesta de Francia serán publicadas en un Libro Amarillo especial, que completará el publicado ya por el ministerio de Negocios Extranjeros, donde constan los documentos referentes a las negociaciones francoinglesas con relación a la ocupación del Ruhr y al problema de las reparaciones.

**MR. BALDWIN**

Londres, 15.—El primer ministro, Mr. Baldwin, era esperado ayer en Londres, de donde pensaba salir anoche mismo para el Worcester. Desde aquí se dirigirá un poco más tarde a Aix-les-Bains, a reunirse con la Sra. Baldwin, que le ha precedido en este viaje.

**MANIFESTACIONES DE COOLIDGE**

Washington, 15.—Coolidge ha hecho hoy su primera declaración a la Prensa. Ha dicho que continuará la política de su predecesor, sobre todo en lo que se refiere a recuperar las deudas extranjeras.

Añadió que por su parte no cree que se produzca ningún acontecimiento que pueda modificar esta situación en lo porvenir.

Acercos de las reparaciones debidas por Alemania, Coolidge ha dicho que se atiene a los principios formulados por el Sr. Hughes en su discurso de New Haven hace seis meses, y que el Gobierno de los Estados Unidos, aunque no tiene ninguna proposición específica que formular, se encuentra dispuesto a responder a las demandas de los Estados europeos.

**DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS EN UNA MINA**

Loscientos obreros sepultados

Kemmerer (Wyoming, Estados Unidos), 15.—En una mina situada en las proximidades de esta ciudad, se ha producido ayer una explosión a consecuencia de la cual sobrevino un desprendimiento de tierras.

Entre los escombros han quedado sepultados unos doscientos mineros.

**LOS EFECTOS DE UNA CERILLA**

Un incendio formidable

MAS DE 2.000 PERSONAS TRABAJAN PARA EXTINGUIRLE

Budapest, 15.—Comunican del departamento de Szatmar que un incendio enorme devasta la región. El pantano de Eezad se ha incendiado y hace ya cerca de una semana que una extensión de más de 250 hectáreas es pasto de las llamas, que abrasan las mieses y las tierras. Como el incendio se propaga subterráneamente, es casi imposible extinguirlo.

Para localizarle ha sido necesario cavar trincheras profundas, que se llenan de agua. Más de 2.000 personas trabajan en estas trincheras, que alcanzan ya una extensión de doce kilómetros.

Como el fuego ha estallado en la proximidad de la nueva frontera rumanohúngara, se realizan trabajos similares del lado rumano.

El siniestro es debido a una cerilla arrojada a un almiar de paja situado en la cercanía del pantano Eezad, que es inflamable.

**Bajo el dominio fascista**

Roma, 15.—Mil quinientas cincuenta y seis municipalidades italianas están actualmente administradas por municipios fascistas. Además, el fascismo está representado en otros mil setecientos ochenta y cinco Municipios.

INCAUTACION DE UN CARGAMENTO DE MUNICIONES

Trieste, 15.—Las autoridades italianas se han incautado ayer de todo el cargamento del navío «Vulcan», consistente en un millón de fusiles, en tres mil ametralladoras y en veinticuatro baterías de montaña.

Todas estas municiones procedían de la liquidación del stock de guerra italiano y habían sido revendidas por los compradores a la nación yugoeslava.

Se insiste en que el cardenal Gasparrí piensa retirarse

**LE SUSTITUIRIA EL NUNCIO EN BERLIN**

Roma, 15.—En las anticámaras del Vaticano continúa hablándose muy insistentemente de la retirada voluntaria del cardenal Gasparrí, que desempeña desde hace tiempo el

cargo de secretario de Estado de la Santa Sede, cargo que desempeña desde el pontificado de Benedicto XV. Como se recordará, monseñor Gasparrí ha querido varias veces abandonar los asuntos del Vaticano para poder reponerse de su quebrantada salud; pero Pío XI le rogó que no dejara la delicada labor que tenía a su cargo. Al parecer, el cardenal Gasparrí dimittirá ahora con carácter irrevocable, fundado únicamente en motivos de salud.

Su sucesor será monseñor Pacelli, que es actualmente nuncio en Munich y en Berlín, adonde fué con la misión de proponer un Concordato con el Reich.

Terminada ya esta misión, monseñor Pacelli podría encargarse de la Secretaría de Estado del Vaticano.

**EN EL RUHR**

**ASALTOS Y SAQUEOS**

Aquisgran, 15.—Los obreros huelguistas han promovido desórdenes, saqueando un hotel.

Luogo se dirigieron a las casas de labor cercanas a la población, con objeto de apoderarse del ganado y artículos alimenticios que en ellas hubiera.

Avisada la Policía acudió prontamente, logrando evitar que realizaran su intento; pero para ello tuvo que disparar contra los revoltosos. Varios de los cuales resultaron muertos.

En Senftenberg los huelguistas intentaron también saquear varias tiendas, viéndose obligada la Policía a disparar, y resultando tres muertos y catorce heridos.

Coblenza, 15.—En los disturbios ocurridos en los alrededores de Aquisgran, y en los cuales la Policía mató a algunos paisanos, no han tenido ninguna intervención las tropas de ocupación.

Dusseldorf, 15.—En Alsdorf se ha registrado una colisión entre obreros huelguistas y la Policía, resultando 14 muertos.

Varios gendarmes alemanes y numerosos obreros que saquearon en un campo la cosecha de patatas, sostuvieron también una colisión, a consecuencia de la cual resultaron muertos dos obreros.

Noticias de Portugal

**CONTRA LOS NUEVOS RICOS**

Lisboa, 15.—Según el «Diario de Lisboa», en la próxima etapa parlamentaria se decretará una investigación severa de todas las fortunas hechas durante y después de la guerra, sobre las que se establecerá una elevadísima contribución especial.

LA GOYA VA A CONSTRUIRSE UN HOTEL

Lisboa, 15.—Se encuentra en Lisboa en calidad de veraneante la célebre artista española La Goya. Entrevistada por los periodistas, declaró que ha venido a Portugal para hacerse construir un hotel en Estoril.

REGRESO DE LA MISION A CEUTA

Lisboa, 15.—Ha regresado a Portugal la Misión que estuvo en Ceuta realizando estudios arqueológicos y que asistió a las fiestas celebradas en dicha ciudad.

MUERTE DEL ALMIRANTE AMARAL

Lisboa, 15.—Ha fallecido una personalidad política de gran relieve: el almirante Ferreira do Amaral. Fué quien sofocó la revolución de la marina de 1908. Siendo ministro de Manuel II, le acompañó en un viaje por todo Portugal. Proclamada la República se adhirió al nuevo régimen, en el que fué senador.

NOTICIAS BREVES

Londres, 15.—El Gobierno británico ha aceptado los derechos específicos introducidos en el Arancel español en sustitución de los derechos «ad valorem» que han sido suprimidos.

Roma, 15.—El jefe de la Delegación rusa, Jordanski, ha firmado hoy la Convención relativa a los Estrechos, concluida, como se sabe, en Lausana.

Londres, 15.—Unos dos mil obreros de los Docks de esta capital han reanudado el trabajo.

Habana, 15.—Llegan a esta ciudad varias familias cubanas que se encontraban en Haití, declarando a los periódicos que los norteamericanos, que desembarcaron so pretexto de realizar estudios, han comenzado a realizar los mismos excesos que en 1920.

Guatemala, 15.—Han comenzado a funcionar las líneas aéreas para mercancías y para viajeros establecidas entre Guatemala y Caracas. El jefe del servicio es el aviador italiano Rojoni.

Marsella, 15.—El Mokri, Gran Visir del Sultán de Marruecos, ha llegado ayer noche a Marsella, procedente de Casablanca y Tánger, y acompañado por dos hijos. Estará hasta el jueves en Marsella, y luego irá a Vichy.

Moscú, 15.—Acaban de ser anuladas contratos importantísimos para suministro de productos químicos y artículos de relojería que tenían firmadas los Soviets con casas suizas. Los pedidos serán transferidos a otras firmas extranjeras.

# Juegos Florales

## EN VALLADOLID

Bajo el patrocinio del Ayuntamiento y con la cooperación de las autoridades, representaciones y entidades de la ciudad, ha organizado el Ateneo de Valladolid para las fiestas y juegos florales con arreglo a las siguientes bases:

Desde la fecha de esta convocatoria hasta el día 15 de septiembre próximo, a las doce de la noche, se admitirán en la secretaría del Ateneo los trabajos que opten a los premios que se señalan, desarrollando los siguientes temas:

Tema primero.—Poesía con libertad de metro, sobre asunto castellano. Premio, flor natural y premio de honor ofrecido por Su Majestad el Rey.

Tema segundo.—Compendio de la historia de Valladolid, para uso de las escuelas. Premio del excelentísimo Ayuntamiento: 500 pesetas.

Tema tercero.—Reseña artística de la catedral de Valladolid. Premio del excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo D. Remigio Gandasegui: 125 pesetas.

Tema cuarto.—Misión de la Universidad futura. Premio de la Universidad Literaria: 125 pesetas.

Tema quinto.—El servicio militar como escuela para la instrucción del ciudadano. Premio del capitán general de la 7.ª región, D. Leopoldo Heredia: 125 pesetas.

Tema sexto.—Novela corta de asunto castellano. Premio de los senadores y diputados de la provincia: 250 pesetas.

Tema séptimo.—Mejoras urbanas más necesarias en Valladolid y medios y recursos para realizarlas. Premio de los Bancos y Sociedades industriales: 300 pesetas.

Tema octavo.—Los deportes como factor de cultura social: sus ventajas e inconvenientes. Premio de los Círculos de recreo y políticos: 250 pesetas.

El poeta premiado con la flor natural tendrá derecho a la designación de la reina de la fiesta.

Los premios se adjudicarán al mérito absoluto, pudiendo ser declarados desiertos en

el caso, desgraciado y no probable, de que a juicio del Jurado no hubiese trabajos merecedores de ellos. El Jurado podrá otorgar en cada tema los accésits que considere oportunos. El importe de los premios podrá ser dividido o aplicado a temas distintos, si así procede a juicio del Jurado.

Los originales, escritos a máquina, se remitirán, dentro del plazo señalado, al secretario del Ateneo (Mendizábal, 4), con un lema, y acompañados de sobre cerrado en el que figure el tema y lema del trabajo y que contenga el nombre y domicilio del autor.

Los nombres de las personas que componen el Jurado se darán a conocer el día 10 de septiembre, y su fallo, que será inapelable, se publicará el día 16, haciéndose llegar a noticia de los señores autores premiados.

Los trabajos premiados quedarán de la propiedad del Ateneo, que podrá autorizar su publicación mediante la entrega de cien ejemplares. Los originales que no obtengan premio podrán ser retirados por sus autores hasta el 15 de octubre del presente año. Pasada esta fecha serán destruidos, así como los sobres que les acompañan.

Los premios serán distribuidos en la solemne fiesta de los Juegos Florales, que se celebrará el día 20 de septiembre, a las once de la mañana, en el teatro de Calderón de la Barca, bajo la presidencia de la reina que designe el poeta premiado con la flor natural.

## EN BARCELONA

El Centro Aragonés de Barcelona ha organizado para las próximas fiestas del Pilar unos Juegos Florales de la Corona de Aragón para que los escritores de los distintos pueblos que la integran concurren, entonando en sus respectivos lenguajes, himnos evocadores de la grandeza que en las diversas manifestaciones de la vida tuvo aquella Confederación.

Entre los premios, a más de la flor natural, figuran los de los Ayuntamientos de Zaragoza, Huesca, Teruel y Barcelona. Diputaciones de las tres provincias aragonesas, Ateneo Barcelonés, D. Angel Ossorio, Sociedad «Lo Rat Penat», de Valencia; Centro Mercantil, Industrial y Agrícola de Zaragoza, Asociación de Labradores de la misma ciudad, D. José de Almuzara, D. Tomás Castellano y otros.

Los trabajos, cuyo plazo de admisión ter-

minará en 25 de septiembre próximo, deberán ser remitidos al presidente de la Comisión organizadora, Centro Aragonés de Barcelona, quien facilitará toda clase de detalles sobre temas y demás circunstancias del certamen.

# COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «Legazpi», de esta Compañía, realizará, salvo contingencias, una expedición a Filipinas y Extremo Oriente, saliendo de Coruña el día 28 del corriente para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el día 1.º de septiembre para Cartagena, Valencia, Barcelona, y de este puerto el día 6 de septiembre para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobo y Yokohama.

## LINEA DE CUBA MEJICO

El vapor «Alfonso XII» saldrá el 17 de agosto de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa-firme y Pacífico con transbordo en Habana.

## LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO

El vapor «P. de Satrústegui» saldrá el 25 de agosto de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos cantábricos a Nueva York, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

# Banco de España

Desde el día 16 del corriente se pagarán los intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100, de vencimiento de 15 del mismo, a los portadores de talones de facturas de la Dirección general del ramo que a continuación se indican:

Hasta el número 675, los de intereses de la emisión de 1917.

Hasta el número 10, los de títulos amortizados de la emisión de 1917.

Hasta el número 600, los de intereses de la emisión de 1920.

Hasta el número 17, los de títulos amortizados de la emisión de 1920.

Los correspondientes a los números sucesivos se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid, 14 de agosto de 1923.—Por el secretario general, Emilio Quílez.

# BOLETIN RELIGIOSO

## JUEVES 16 DE AGOSTO DE 1923

Santos del día.—San Joaquín, padre de la Santísima Virgen María; Santos Simpliciano, Arsacio, Eleuterio y Roque, confesores; Tito, diácono; Diómeles, médico, y Ambrosio, Centurión y Santa Serena, mártires. La misa y oficio son de San Joaquín, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Benedictinas de San Plácido, y termina la novena a San Roque; a las ocho, exposición de S. D. M. y misa de comunión general; a las diez, la solemne, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón que predicará el P. Justo Pérez, novena, preces y reserva.

En Santa Cruz, a las nueve y media, misa cantada.

En las Religiosas Bernardas del Sacramento, a las diez, función solemne a San Joaquín, y predica un padre del Corazón de María.

En la iglesia de San Pedro (calle del Nuncio), termina la novena a San Roque; a las diez, misa solemne con sermón, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, predicando D. Pascual González.

En el Salvador y San Nicolás, a las ocho, misa de comunión de los jueves eucarísticos, y a las once, ejercicio de la Hora Santa.

En la parroquia de San Ramón (Puente de Vallecas), a las ocho, misa de comunión para la Congregación de Nuestra Señora del Carmen.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, de tres y media a seis y media, exposición de Su Divina Majestad.

En las Capuchinas, a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, a las cinco y tres cuartos, ejercicio de los jueves eucarísticos.

En los Servitas, a las seis, ejercicios de la Santa Escuela de Cristo.

En Nuestra Señora de los Dolores, a las ocho, misa de comunión para la Asociación de los jueves eucarísticos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su iglesia, San José, Santiago, San Sebastián, Santos Justo y Pastor, Santa Teresa y Santa Isabel, Santa Bárbara, Concepción, San Pascual, los Paules y San Marcos.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno, La Inmaculada y Santiago.

# SECCION DE ESPECTACULOS

**CARTELERIA PARA EL DIA 16 COMICO.**—Compañía Manrique Gil.—A las 10,30, El médico de San Telmo. **FUENCARRAL.**—Compañía Barreto.—A las 6, El duquesito y Edmond de Bries.—A las 10, La montería y Edmond de Bries. **JARDINES DEL BUEN RETIRO.**—A las 10,30, El asombro de Damasco.—Concierto por la banda de Wad-Ras. **MARAVILLAS.**—Compañía Eugenio Casals. A las 6,45, Campanero y sacristán y ¡Hay que ver! ¡Hay que ver! — A las 10,45, ¡Hay que ver! ¡Hay que ver! y El tambor de granaderos.

# CINE IDEAL

A las 6 y a las 10

Estreno: El lobo solitario (segunda jornada, fin de la novela).—Estreno: La cabra de Tedy (cómica, L-Ko, dos partes).—Hona (novela de costumbres rusas).—Nicometes, turista (cómica).

**EL SEÑOR**  
**Don José Carlos-Roca y Mordella**  
Comisario de Marina, retirado  
Ha fallecido en la ciudad de Cartagena  
A LOS OCHENTA Y TRES AÑOS DE EDAD  
El día 11 del presente mes  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
R. I. P.  
Su director espiritual, el Rvdo. Padre Antonio Dauden; su desconsolada esposa, doña Dolores Dorda y Bofarull; hijos, D. Agustín, doña Carmen, doña María, doña María de los Angeles, doña Josefina, D. Joaquín, doña María de los Dolores y doña Teresa; hijos políticos, D. Javier de Enrile, D. Ramón Carlos-Roca, D. Edmundo Puentes, doña Margarita Guirao y doña Julia Gascón; nietos, nieto político, hermano, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y amigos,  
AL PARTICIPAR tan sensible pérdida, ruegan una oración por el alma del finado.  
Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (v)

**Pérdida de kilométrico**  
En la mañana del día 12 se ha extraviado el billete kilométrico 22.561. Gratificarán a quien lo devuelva en **COLUMELA, 2, tercero izquierda**

**Querois la salud??**  
**HERRO-QUINA BISLERI**  
MILAN  
Cura primordial de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, MADRID

# ANUNCIOS

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la V.ª FARNIER**  
150 Años de Éxito  
PRINCIPALES FARMACIAS

**POLICIA PARTICULAR**  
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, MADRID.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.  
38 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.  
Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.  
Seguros marítimos.  
ALCALA, 43, MADRID

**HERNIA VERDADERO HIERRO QUEVENNE**  
Sencillo y económico, el único inflexible.—Exigir el Verdadero. 14, R. Beaux-Arts, París.

**La Correspondencia de España**  
OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Trimestre	Semestre	Año
Provincias y posesiones españolas en			
Marruecos .....	9	18	36
Portugal .....	10	20	40
Las demás naciones .....	15	30	60

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en Giro Postal, sobres monederos, letras o cheques (no son admisibles sellos ni hacemos giros con cargo a los suscriptores) y a nombre del señor Administrador de este periódico.  
DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: La Administrativa, a Arenal, núm. 1. La de Redacción, a Factor, núm. 7. Apartado de Correos, 12.016.

**XXII ANIVERSARIO**  
LA EXCMA. SEÑORA  
**Doña Joaquina de Osma y Zabala**  
Duquesa de Cánovas del Castillo  
Falleció en Madrid el 16 de agosto de 1901  
R. I. P.  
Su hermana, la Excma. Sra. Condesa de Casa-Valencia; sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de dicha señora.  
Todas las misas que se celebren el jueves 16 en la parroquia de San Marcos, en la Real iglesia del Buen Suceso, en la de los padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María, en las Salesas Reales (Santa Engracia), en el Asilo de las Hermanas Trinitarias (Marqués de Urquijo), serán aplicadas por el alma de dicha señora.  
Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valladolid y Granada, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, se sirvieran conceder 100, 80 y 40 días de indulgencias, a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por el alma de la finada. (v)

**MARCA VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)**  
DE LOS HEREDEROS DEL  
**EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL**  
EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR  
LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA  
A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS  
CONCEDIDA  
**PEDIDOS** Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.  
PAGOS.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.  
DEPOSITOS EN MADRID  
Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, núm. 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gilmen, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.  
ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará en la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.  
Todos los envases se envían precintados.  
AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,30 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.  
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

**MEDICACION RACIONAL DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS POR MEDIO DE LAS**  
**Tabletas Digestivas**  
MORELLÓ.—A base de Óxido de Bismuto, Lactato de Magnesia y Carbón vegetal  
VENTA EN FARMACIAS: 250 PESETAS CAJA

**Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid**  
Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles  
PARA LA ESTACION DEL NORTE  
PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32, teléfono 12 M  
PARA LA ESTACION DE ATOCHA  
PEDIDOS: Despacho Central: Paz, 13, teléfono 103 M  
NOTA.—Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

**CURACION RADICAL Y RÁPIDA**  
**SANTAL MIDY**  
de los Flujos Recientes ó Persistentes  
Exigir la Firma:   
PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

**JARABE DE GIBERT**  
y Grajeas  
AFECCIONES SIPLÍTICAS  
VICIOS de la SANGRE  
Prescritos por los primeros Médicos  
Preparador por BOUTIGNY-DURAMEL, Farmacéutico DESCONFESSE DE LA IMITACION.  
Ateneo, Marconi-Lemire, París.

**ALMONEDA**  
Lujosos muebles. Piano Ronisch Caja anales.  
SAN ROQUE, 4

**LINOLEUM**  
PERSIANAS. Realización rápida. Grandísimas rebajas. Cavañero Polo y Hermanos.  
Fuencarral, 19 y 21.

**En la estación de EL PINAR**  
se alquilan o venden dos magníficos hoteles amueblados, con agua y luz calientes, respectivamente, de construcción sólida, con luz eléctrica, agua, jardín y otras dependencias, rodeados de un muro. Facilidad en el pago.  
Razon: Arenal, 1. De cuatro a ocho.

## LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 26,8; a las doce, 37,0; a las cuatro, 33,8; máxima al sol, 43,7; mínima a la sombra, 20,0.

EN PROVINCIAS.—No se conocen los datos.

TIEMPO PROBABLE.—Bueno en toda España y caloroso.

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

## LO DEL DIA

Anoche salió para Marruecos el general Weyler.—Hoy se ha despedido del ministro de la Guerra el alto comisario, Sr. Silvela.

Los nacidos en el día de hoy serán grandes aventureros.—En 761, pacto de familia entre los cuatro Soberanos de la Casa de Borbón.

ASI VA TODO...

## Martínez Anido reniega de los políticos

AHORA RESULTA QUE NI SIQUIERA ES EL AUTOR DEL PLAN

El comandante general de Melilla, señor Martínez Anido, ha hecho en dicha población al periodista Sr. Milego las siguientes declaraciones, que hoy publica un diario de la mañana y sobre las que no hemos de hacer ningún comentario. Sólo hemos de preguntar: ¿Por qué le ha sido admitida la dimisión a un general nombrado no hace dos meses para la Comandancia general de Melilla, sin motivo alguno que justifique su sustitución?

«Soy enemigo—comenzó diciendo el general Martínez Anido—de las declaraciones y de las entrevistas periodísticas. Siempre me negué a ello. Pero hoy necesito hablar, y hablar claro, caiga quien caiga. Conmigo no se juega, y menos «esos» políticos. He dado orden de que se facilite una nota a la Prensa aclarando algunos puntos.

Y al decir esto, el rostro del general quedó fruncido y por sus ojos pasó una llamarada de ira. Bueno será advertir que he notado bastante cambiado físicamente al general. Su paso por el Gobierno civil de Barcelona ha puesto un tinte sombrío y unas cuantas arrugas profundas en el semblante.

Acto seguido, con cierta llaneza, modestamente, y dando a su voz un tono de amargura, pero no exenta de firme energía y resolución inquebrantable, continuó el señor Martínez Anido diciendo:

«Se me quiere poner frente a la opinión pública—nuevamente. Se pretende, por elementos del Gobierno, hacer creer que yo soy el iniciador de un plan belicoso para ir a Alhucemas. Quieren presentarme algunos ministros como autor de procedimientos guerreros. Y esto no es cierto. Y, además, no estoy dispuesto a tolerarlo. Me importa un bledo lo que ocurra. Desde mi paso por el Gobierno de Barcelona tengo las espaldas muy anchas.

EL SR. SILVELA PROPUSO LA TOMA DE ALHUCEMAS

Nosotros escuchábamos sin despegar los labios al Sr. Martínez Anido.

Este continuó: «Me duele esa actitud, máxime cuando yo me limité a obedecer, a cumplir como soldado disciplinado las órdenes que se me daban, emanadas de la Alta Comisaría. El Sr. Silvela fué el iniciador de la toma de Alhucemas. Yo no hice más que ejecutar lo que se me mandaba. Por tanto, quien es el guerrero, quien quiere ir a Alhucemas es el alto comisario, no yo; él sabrá qué misteriosas inspiraciones obedece.

«Pero ¿es posible eso? ¿Si el Sr. Silvela pretende pasar por el representante del pacifismo?

«A eso no hay derecho. Yo he sido sacado de mi casa contra mi voluntad. Se me trajo aquí en momentos muy difíciles. Vine dispuesto a obedecer lo que de Tetuán se ordenara, y ahora se me arroja al redondel como carne a las fieras.

EL PLAN TAMPOCO ES MIO

«Ni siquiera ese «plan» de Martínez Anido que se ha rechazado y que con tanta algarabía se agita para desprestigiarlo, es obra mía. Me lo encontré hecho cuando me hice cargo de la Comandancia de esta plaza. En el mes de abril, siendo comandante general el Sr. Vives, recibí un despacho orden del alto comisario, Sr. Silvela, en el que le encomendaba la ejecución de un plan metódico para realizar la operación sobre Alhucemas, como si se hubiese de hacer en quince días. Seguidamente se comenzaron los trabajos por el Estado Mayor del territorio. Cuando llegué a esta Comandancia me lo encontré todo hecho, y yo me limité, al estar ultimado, a remitirlo al alto comisario. Antes se lo comunicó a Guerra para su conocimiento, y el general Aizpuru me mandó se lo enviase directamente al Sr. Silvela, para que, por mediación del ministerio de Estado, llegara a conocimiento del Consejo de ministros.

DIMISION, NO RELEVO

«Pues ya ve usted—continuó—. Así son los políticos. Necesitan, para seguir viviendo ellos, que haya siempre una víctima propiciatoria. Le advierto, además, que ese plan que ahora no ha sido aprobado por el Gobierno fué elogiado anteriormente por el señor Silvela y por el ministro de la Guerra, general Aizpuru, aunque ahora dicen lo contrario.

«Y con respecto a lo de su dimisión?...

«Pues como conmigo no se han de divertir los políticos ni los financieros y negociantes de todas castas, sé lo que tengo que hacer. A mí no me releva nadie. Yo dimito antes, cuando veo que soy un estorbo.

## CHOQUE TERRIBLE

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

San Sebastián, 15.—En la cuesta de Miracruz a San Sebastián se ha registrado un suceso que ha causado penosa impresión.

Descendía por la curva una vagoneta cargada de escombros, cuando, por rotura del freno, fué a chocar con uno de los autobuses que hacen el viaje desde esta capital a Rentería.

El choque fué tan violento que el autobús quedó destruido.

Los primeros momentos fueron de confusión.

El conductor, José Beraza, que resultó ileso, se apresuró a prestar auxilio a los viajeros, en unión de varios transeúntes que habían presenciado el choque.

Encima del vagón iba un chico, que, al darse cuenta de que la catástrofe se iba a producir, saltó a la vía, y milagrosamente salvó la vida.

Levantado el autobús, se vio que habían quedado aprisionadas por el hierro tres personas. Un muchacho de diez y ocho años estaba muerto, y no se le pudo identificar porque no llevaba encima documentación alguna.

El cobrador del autobús, Gabriel Marín, estaba gravemente herido, y sufría, además, conmoción visceral.

Otros cinco heridos fueron llevados a Rentería, donde se les prestó auxilio, y otros fueron llevados en automóvil a San Sebastián. Los curados en la Casa de Socorro de esta ciudad son: Teodoro Campo de la Puente, grave; Carmen Bpis, grave; Paula Diez sufre erosiones en los labios y en la cara; Primitiva Morencos, contusiones en la pierna derecha; y Joaquín Salaberría, contusiones en una muñeca y una pierna.

## GACETILLAS TEATRALES

Cómico.—El médico de San Telmo, drama del caciquismo, original de Arturo Mori y Amaro G. Miranda, que tan gran éxito ha obtenido, se representa todos los días, siendo celebradísima la interpretación de Manrique Gil en primer término, de Milagros Andrés y del Sr. Hernández del Río.

Maravillas.—El sábado próximo repondrá Casals en Maravillas la bella e inmortal zarzuela La bruja, con un reparto formidable.

## El veraneo de la Corte

VARIAS NOTICIAS

Santander, 15.—En la Comandancia de Marina se ha reunido hoy, bajo la presidencia del comisario regio, la Comisión provincial de la Cruz Roja, para tratar de reorganizarse.

En el Palacio Real se celebró una misa, oficiando el obispo.

Los Infantes D. Juan, D. Gonzalo, doña Beatriz, y doña Cristina fueron a la playa del Sardinero.

El Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime, con el profesor Sr. Dórga, pasaron en auto por la población.

Se espera hoy en Palacio al jefe superior marqués de la Torrejilla, que sustituirá al marqués de Viana.

Este salió hoy por la mañana para Deauville.

Los Reyes pasaron en auto por la población.

En el Ateneo se reunirá el lunes la Junta de damas de la Acción Social, presidida por la Reina Victoria, para entregar los donativos recaudados a las familias de los muertos en Africa.

## Reina Victoria Hotel VALENCIA

Llegada del general Weyler a Malaga

Málaga, 15.—Procedente de Madrid llegó el jefe del Estado Mayor Central, capitán general D. Valeriano Weyler.

Le recibieron las autoridades, representaciones de todas clases y una enorme cantidad de público.

Una compañía le rindió honores.

Desde la estación se trasladó al muelle, embarcando a bordo del «Reina Regente», que zarpó a las doce de la mañana con rumbo a Melilla.

En el trayecto de la estación al muelle, las tropas cubrieron la carrera.

El buque fué despedido con las salvas de ordenanza, hechas por las baterías de tierra.

## La corrida de hoy

Hoy, «por ser la Virgen de la Paloma...», se celebra una corrida en la que Checa, Correa Montes y Bombita IV lidian seis de Miura, buenos mozos, según dicen.

Hay más de media entrada cuando sale el PRIMERO

Negro bragado, buen mozo. Checa instrumenta unas verónicas un poco embarullado, pero valentón. Un poco tarde, toma las varas reglamentarias, sin que veamos en quites otra cosa que el valor de Checa.

Rafaelillo bregó bien, a conciencia. Este pone un par que se aplaude mucho.

Fresquito cumple, y termina Rafaelillo con uno valentísimo que le vale una ovación.

El toro llega a la muerte en inmejorables condiciones y Checa torea valiente alternando con ambas manos, e intercala algún que otro rodillazo.

Un pinchazo alargando el brazo, y el público le chillaba porque se impacienta y quiere entrar sin igualar el toro; otro pinchazo y una contraria hasta la mano. Pocas palmas.

Aplauden al toro al arrastre por su nobleza.

SEGUNDO

Colorado. Otro buen mozo y con buenas defensas.

Correa Montes veroniquea bien.

El de Miura siembra el pánico entre los lidiadores y hace cosas de manso; pero se acerca a los caballos y derriba con estrépito.

Los rehileteros cumplen su misión como Dios les da a entender.

Correa Montes sale a entendedérselas con el galán, y comienza a torear con exceso de precauciones, haciendo toda la faena por la cara y ayudado por los subalternos.

A la primera igualada entra a matar, volviendo todo lo que hay que volver, resultando el estoque trasero y perpendicular. Pitos.

Después de tres intentos de descabello, el de Miura muere.

TERCERO

## Cogida de Bombita IV

Sale el tercer miura, negro, largo y con buenas velas, escobillado del derecho.

Bombita IV se arrodilla frente a la puerta de Madrid, el novillo le embiste con fuerza y por no dar la salida suficiente le coge el de Miura por el muslo derecho, llevándolo prendido hasta la barrera.

Al ser conducido a la enfermería se le ve sangre en el muslo. La impresión del público es que tiene una cornada grande.

El toro toma las varas reglamentarias con mucho poder, no viéndose en los quites más que media verónica de Correa Montes, clase extra.

Rafa clava un par a la media vuelta; su compañero deja medio par, y termina Rafa en la misma forma que en el primer par.

De la enfermería dicen que Bombita IV tiene dos cornadas grandes; una que le llega hasta el fémur y otra cerca de la anterior y de arriba abajo.

A las seis de la tarde van a cloroformizarle para proceder a operarle. Después de operado facilitarán el parte.

El miureño está algo quedado cuando sale Checa a entendedérselas con él, y después de algunos muletazos da un pinchazo bien señalado; repite con otro bajo y una estocada un poco delantera, pero entrando bien. Descabelela a la tercera y oye palmas.

CUARTO

## Cogida de Checa

Colorado, buen mozo también, pero al parecer manso.

Checa pretende lancearlo y al cuarto lance sale prendido y arrollado; pasa a la enfermería.

Fresquito pone un buen par y Rafaelillo uno buenísimo de ejecución. Repite Fresquito y a petición del respetable cierra el toro Rafaelillo con uno inmenso. (Gran ovación.)

Checa, que salió de la enfermería, da algunos pases y un pinchazo bueno, y se le nota que no puede sostener el estoque. Cede los trastos a Correa Montes, que previos dos pares da una estocada con habilidad que mata. Palmas.

Checa vuelve a pasar a la enfermería.

E. LL.

LA POLITICA INGLESA

## EL NUEVO "PREMIER" MR. BALDWIN

Uno de los jefes de la revuelta conservadora contra la coalición, al ser preguntado sobre lo que hubieran hecho los revoltosos si los médicos no hubiesen autorizado a mister Bonar Law a «echar p'altante», hubo de contestar: «Teníamos puesta la vista en otro hombre.»

Pues bien; ese «otro hombre» era Mr. Baldwin, y se ve que los amotinados no hubieran podido escoger mejor si Mr. Bonar Law no hubiese estado disponible.

La Cámara de los Comunes no ha visto actuar a Mr. Bonar Law sino durante parte de las sesiones de verano; pero no sólo sus partidarios sino también sus adversarios están plenamente convencidos de que si ha de instaurarse un régimen conservador, el señor Baldwin ha de ser admirable jefe del mismo. Cuenta el actual primer ministro con toda la

buena voluntad personal de todos sus adversarios políticos, y en todo lo que afecta a las cuestiones interiores ha inaugurado en la Cámara de los Comunes ese régimen de tranquilidad con que soñara en su tiempo mister Bonar Law.

El partido conservador en su conjunto parece estar satisfecho de la acertada designación que hizo; pero es preciso transcurrir todavía algún tiempo antes que Mr. Baldwin pueda sentar plenamente su autoridad a la vez en la Cámara de los Comunes y en el Gabinete.

Es indudable que su partido tiene confianza en él y que sus cualidades personales han contribuido a su éxito.

Mr. Baldwin llama a sí, en verdad, a gran parte de la opinión.

Es, en efecto, un hombre de negocios, pues estuvo identificado por algún tiempo con la importante Casa Baldwin Limited, que trata en carbones, hierro y acero, y los industriales que se sientan en la Cámara de los Comunes aprecian en todo lo que valen su opinión y juicios en todas las cuestiones comerciales e industriales.

Es además lo bastante labrador para entender y velar por los intereses de la agricultura, y nos ha dicho que su mayor afición está en la cría de cerdos. Es hombre ilustrado y son sus discursos modelos de habla inglesa concisa y nerviosa.

En los discursos que ha pronunciado dentro y fuera de la Cámara, queda exteriorizada su marcada predilección por los monosílabos.

Puede, además, ejercer gran influencia en algún aspecto de la vida social inglesa.

Es gran fumador de pipa, despreciando el cigarrillo y el puro. Pues bien, la pipa no se admite en los banquetes públicos; no obstante, cuando concurre a alguno de éstos y el protocolo, y aun cuando haya señoras, son toleradas las cachimbos.

## Detalles de un doble crimen

Sevilla, 15.—El doble crimen cometido en el cortijo Los Mutinestos ha causado enorme sensación.

Numerosos periodistas de Sevilla se trasladaron al lugar del crimen.

Se confirma que la anciana Josefa Ledesma Prada y una sobrina de diez y ocho años, llamada Bárbara Ledesma, fueron sorprendidas por el criminal, Andrés Rovedillo Carmona, alias el Vivo, cuando dormían en una habitación del cortijo, matándolas y ensañándose brutalmente con Bárbara.

La cabeza de la joven, y que se llevó el criminal, ha sido encontrada en el sitio conocido Benavides, a dos kilómetros de Ecija. Se hallaba metida en un saco colgado de un árbol.

Todos los indicios permiten creer que el criminal violó a la joven en los últimos momentos de su vida. No solamente ha sido el robo el móvil del crimen, aun cuando Andrés se llevó 5.000 pesetas.

Parece que se trata de un caso de pasión morbosa. El criminal es casado y estaba enamorado de la joven decapitada por su extraordinaria belleza.

Parece que el crimen lo tenía premeditado, pues esto lo demuestra el que el viernes último afiló una navaja de grandes dimensiones y preparó una palanqueta para violentar la ventana por donde penetró en la habitación al cometer el crimen.

El criminal alardea de un gran cinismo. En el lugar del crimen dejó un papel escrito, que decía:

«Criminal soy. Yo pegarme tiro cabeza.» Las fuerzas de la Guardia Civil al mando del capitán Robles sitiaron al criminal, el cual se ha internado en un matorral.

Los guardias tienen la consigna de cogerle vivo.

## LA VIDA POLITICA

CONFERENCIA DIPLOMATICA

Por encontrarse en Vichy el embajador de Francia, M. DeFrance, ha venido hoy a esta corte, procedente de San Sebastián, el secretario de la Embajada, M. Barbier, en funciones de encargado de Negocios.

Monsieur Barbier visitó hoy mismo al ministro de Estado, Sr. Alba, y estuvo conferenciando con él detenidamente acerca del coeficiente de los vinos españoles en Francia.

VIAJE DEL SR. GASSET

Pasado mañana por la mañana emprenderá su viaje a Zarauz el señor ministro de Fomento.

LOS DISTURBIOS DE ALEMANIA

## Leipzig sin gas ni electricidad

Leipzig, 15.—Los obreros del Municipio se han declarado en huelga.

A consecuencia de ello, la ciudad se ha visto ayer privada de gas y electricidad.

Berlin, 15.—En algunos pueblos cercanos a Hamburgo se han registrado ayer sangrientos choques entre los grupos de manifestantes y la Policía, resultando tres muertos y nueve heridos.

Hamburgo, 15.—Ha sido declarado el estado de sitio en parte de los territorios que dependen económicamente de Prusia.

## Lo que dice el jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno asistió a medio día a su despacho oficial, en donde, entre otras visitas, tuvo las de los ministros de la Gobernación y de Fomento y del alto comisario.

Recibió a los repórteres, diciéndoles que no había nada noticiable y que reinaba tranquilidad en todas partes afortunadamente.

Como se le preguntase si en la visita que le había hecho el duque de Almodóvar del Valle se habían ocupado de gobernadores, contestó:

«Eso vendrá en su momento. Hoy no hemos tratado de ello.»

El presidente se marchará de un momento a otro para Cestona, desde donde estará al habla constantemente con sus compañeros de Gabinete.

Si durante su ausencia ocurriese algo que exigiera la inmediata reunión del Consejo, sería el Sr. Villanueva, como ministro más caracterizado, no sólo por su antigüedad en los Consejos de la Corona, sino por su calidad de ex presidente del Congreso, quien convocaría y avisaría al Presidente, pues éste interrumpiría su temporada de aguas y se trasladaría a Madrid inmediatamente de tener noticia de cualquier novedad que aconsecrase su presencia en esta corte.

De los ministros, parece que continuarán durante todo el verano en Madrid los de Hacienda, Gobernación, Guerra, Marina y Trabajo.

El de Hacienda queda encargado de remitir y recibir la valija con la firma de Su Majestad.

## El alto comisario se despide del ministro de la Guerra

Esta mañana estuvo en el ministerio de la Guerra, despidiéndose del general Aizpuru, el alto comisario de España en Marruecos, Sr. Silvela, acompañado del general Castro Girona y del coronel Sr. Despujols, que regresan esta noche a Marruecos.

También visitó al ministro de la Guerra el interventor del Protectorado civil en Marruecos, coronel D. Alfredo Coronel, que llegó ayer a Madrid procedente de Africa. El coronel Sr. Coronel viene a la corte con objeto de hacerse una operación quirúrgica.

CARTERISTAS DETENIDOS

## «El Compare», y «el Gaona»

En el tranvía de la Bombilla fué detenido en la plaza de Santo Domingo por el comisario de la brigada móvil, D. Camilo López, el carterista Rafael Barragán Oñate, «el Compare», de veinte años, natural de Berlanga (Badajoz).

También en el tranvía de las Delicias detuvo el mismo funcionario al carterista Antonio Antón García «el Gaona», de veintiseis años, natural de Alcalá de Henares, que iba a caza de víctimas.

## Accidente automovilista

TRES HERIDOS

Sevilla, 15.—En la carretera de Utrera ha ocurrido un accidente de automóvil.

En el coche de D. Rafael Navarro marchaban a Medina Sidonia el diputado provincial D. Miguel Roger y el comisionista D. Gabriel Moya.

Cerca de Los Palacios, y al llegar a la curva, hizo un falso viraje, saliendo despedidos los ocupantes.

El «chauffeur», Carlos García, gravísimo. Los heridos fueron trasladados a una clínica de Sevilla. El «chauffeur» falleció a poco de ingresar.

El Sr. Roger sufre lesiones leves, y el comisionista, de pronóstico reservado.

## DIMISION RETIRADA

Zaragoza, 15.—En virtud de las reiteradas instancias del ministro de la Gobernación, ha retirado la dimisión que tenía presentada el alcalde de esta ciudad, D. Basilio Fernández.

## TEATRO FUENCARRAL

Pedro Barreto sigue viendo el teatro Fuen-

carral lleno todas las noches. Hace pocos días obtuvo un éxito grande con la opereta El duquesito, en la cual fué Barreto objeto de grandes manifestaciones de simpatía.

Anoche se repriso Petit Café, y la disciplinada compañía de este notable actor siguió su camino triunfal en esta temporada tan artística y tan favorecida por el público continuamente.

EN MIRAFLORES DE LA SIERRA

## Un torero gravemente herido

Miraflores, 15.—Ayer se celebró una corrida de novillos de Hernández, en la que actuaba como único matador el espada Antonio Romero, que tuvo una tarde feliz, cortando las orejas de dos toros.

Al matar el cuarto y último toro fué cogido, resultando con una cornada de 12 centímetros de extensión por siete de profundidad en el muslo derecho.

Ingresó en la enfermería, donde los médicos calificaron su estado de grave.

El diestro Barajas, que presenciaba la corrida, remató al toro.

Para el consumo de tintas, colas, etc., pueden dirigirse a mi representante-depositario

**DON ANTONIO CARRASCO**

PLAZA DEL PROGRESO, 15

TELEFONO 36-90 M.

